PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL CURSO:

2020-2021

EDUCACIÓN FÍSICA

I.E.S. ERAS DE RENUEVA

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

- ÍNDICE - **Página..**2

0.- INTRODUCCIÓN……4

PLAN B. PUNTOS A TENER EN CUENTA ANTE OTROS ESCENARIOS...8

1.- OBJETIVOS……..……..9

1.1 OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS CLAVE MÁS PRESENTES……..11

2.- SECUENCIA Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS...13

2.1 PRIMER CURSO……....14

2.2 SEGUNDO CURSO……17

2.3 TERCER CURSO……20

2.4 CUARTO CURSO……...22

2.5 BACHILLERATO……26

3.- DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS…….……..28

3.1PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES……...28

3.2 ENFOQUE COMPETENCIAL……..……....31

4.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN APLICABLES……...37

4.1CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA 1º ESO…….37

4.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA 2º ESO……40

4.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA 3º ESO……44

4.4 CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA 4º ESO……48

4.5 CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA 1º DE BACHILLERATO……...53

5.- CONCRECCIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES……...57

5.1.- EDUCACIÓN EN VALORES……...57

5.2.- INTERDISCIPLINARIEDAD…….58

6.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE……...59

6.1 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE ESO Y BACHILLERATO……..63

6.2 ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIA PENDIENTE…….67

7.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD…….…68

7.1 ADAPTACIONES CURRICULARES……..……69

7.2 MEDIDAS DE REFUERZO……....71

8.- PLAN DE CONTINGENCIA. EDUCACIÓN A DISTANCIA……..72

9.- PLAN DE REFUERZO EN LA ASIGNATURA DE EDUCACIÓN FÍSICA.93

10.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS……...95

11.- RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES…….……..…….……..95

12.- MEDIDAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA, USO DE LAS TIC101

13.- INFORMACIÓN PARA LOS ALUMNOS/AS……..…….102

14.-PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN…….107

0.- INTRODUCCIÓN

La sociedad actual demanda la incorporación, a la cultura y a la educación, de aquellos conocimientos, destrezas y capacidades que, relacionados con el cuerpo y su actividad motriz, contribuyen al desarrollo personal y a una mejor calidad de vida. En relación con ellos existe, por otra parte, una demanda social de educación en el cuidado del cuerpo y de la salud, de la mejora de la imagen corporal y la forma física, y de la utilización constructiva del ocio mediante las actividades recreativas y deportivas.

La materia de Educación Física se orienta hacia el desarrollo de las capacidades y habilidades que perfeccionen y aumenten las posibilidades de movimiento de los alumnos, hacia la profundización del conocimiento de la conducta motriz como organización significante del comportamiento humano y a asumir actitudes, valores y normas con referencia al cuerpo y a la conducta motriz. Su enseñanza implica tanto mejorar sus posibilidades de acción, como propiciar la reflexión sobre la finalidad, sentido y efectos de la acción misma. Asimismo, la educación a través del cuerpo y del movimiento conlleva además aspectos expresivos, comunicativos, afectivos y cognitivos.

El desarrollo de la competencia motriz a través de la práctica continuada de actividades físicas requiere además vincular dicha práctica a una escala de actitudes, valores y normas y al conocimiento de los efectos que ésta, o su ausencia, tiene sobre el desarrollo personal. Por las características específicas de la Educación Secundaria Obligatoria (pubertad y adolescencia), es posible educar en el conocimiento de por qué y para qué realizan una determinada actividad, a programarla y a seleccionarla en función de sus capacidades, intereses y finalidades, y a evaluar el rendimiento obtenido, es decir, a aprender a gestionar su actividad física de forma autónoma.

El deporte y la actividad física van apareciendo ante los alumnos no ya como un juego sino como un fenómeno cultural con implicaciones sociológicas, culturales, estéticas y económicas, un fenómeno que han de ser capaces de valorar críticamente. Por otra parte, la actividad física y deportiva contribuye a moderar o eliminar ciertos hábitos cuya aparición a menudo coincide con este momento evolutivo como son el consumo de tabaco, alcohol, etc.

Así pues, la Educación Física contempla situaciones y contextos de aprendizaje variados. La lógica interna de las situaciones o actividades motrices propuestas se convierte en una herramienta imprescindible de la programación de la materia.

La materia se estructura en torno a cinco tipos de situaciones motrices diferentes, caracterizados, cada uno de ellos, por rasgos comunes de lógica interna y diferentes a los de los otros tipos: En entornos estables, situaciones basadas usualmente en modelos técnicos de ejecución y, en las que resulta decisiva la capacidad de ajuste para lograr conductas motrices cada vez más eficaces. De oposición, en ellas resulta imprescindible la interpretación correcta de las acciones de un oponente, la selección acertada de la acción, la oportunidad el momento de llevarla a cabo, y la ejecución de dicha decisión. De cooperación, con o sin oposición, en las que se producen relaciones de

cooperación y colaboración con otros participantes en entornos estables para conseguir un objetivo. De adaptación al entorno, el medio en el que se realizan las actividades no tiene siempre las mismas características, por lo que genera incertidumbre y su finalidad es adaptarse al entorno y a la actividad. De índole artística o de expresión, las respuestas motrices requeridas tienen finalidades artísticas, expresivas y comunicativas, son de carácter estético y comunicativo y pueden ser individuales o en grupo.

Los niveles que la Educación Física plantea tienen que adecuarse al nivel de desarrollo de los alumnos, teniendo siempre presente que la conducta motriz es el principal objeto de la materia. Disfrutar de una adecuada competencia motriz permite al alumnado disponer de un repertorio suficiente de respuestas adecuadas a las distintas situaciones que se le puedan presentar, siendo estas propias de las actividades físico-deportivas o vinculadas a la actividad humana en su conjunto. Asimismo les proporciona los conceptos y procedimientos elementales que les permitan hacerlo de forma autónoma, adoptando actitudes positivas y responsables en lo que al cuidado del cuerpo y de la salud físico-psíquica se refiere.

Las diferencias que muestran los alumnos son un punto de partida de las actividades de aprendizaje, ya que éstas deben concretarse teniendo en cuenta a cada grupo o a cada uno de ellos. El objetivo consiste en asegurar que el alumno progresa y mantiene su nivel de esfuerzo y motivación por superar cotas cada vez más altas. En definitiva, se trata de mejorar su competencia motriz, favoreciendo el trabajo en equipo y fomentando así el compañerismo y la cooperación.

Este aprendizaje activo debe ir orientado a favorecer que los estudiantes trabajen en pequeños grupos para aprender con, de y para sus compañeros. Cada estudiante debe ser corresponsable de su propio aprendizaje, pero también y muy especialmente, del aprendizaje de todos y cada uno de sus compañeros de grupo. Con las actividades físicas cooperativas se debe propiciar el incremento de la autoestima de cada estudiante, su integración y aceptación en el grupo, despertar el interés y el gusto por la actividad física, propiciar la responsabilidad en la participación en un grupo, demostrar que a pesar de no ser competitiva una actividad también puede ser divertida, valorar los logros en el proceso y no el resultado y promover climas positivos.

Las relaciones sociales entre iguales son importantes para aprender y, por lo tanto, lo son para el desarrollo de la personalidad. Así, el aprendizaje cooperativo, también servirá para abordar la educación en valores. Tanto en los juegos como en las actividades físicas o expresivas, las situaciones de oposición y las estructuras cooperativas se llevan a cabo procesos en los que se requiere atender la comunicación positiva en grupo, la coordinación de labores y el establecimiento de relaciones entre los miembros del grupo de cara a la consecución de un objetivo.

Las actividades deportivas tanto de regulación externa como de autorregulación soportan un cierto contenido de competición. Sin embargo, esta tendrá un tratamiento educativo, es decir, la competencia con otros, individualmente o en grupos, supone un mecanismo de regulación del propio esfuerzo, una situación de reto a superar, y no de rivalidad o puro enfrentamiento. Por otra parte, a partir de las actividades de enseñanza aprendizaje el alumno debe llegar a distinguir competición y competitividad. La primera como una finalidad más del juego o del deporte y, la segunda, como

una actitud no sólo del deporte sino de otros fenómenos sociales donde toda la actividad que realiza el individuo tiene como finalidad única el éxito. Obtener el éxito en su competencia cognitiva, social o física debe tener el mismo papel educativo y la misma relevancia en la escala de valores del alumno.
Para asegurar el éxito del alumnado, el profesor ha de acercar la dificultad de la tarea a las posibilidades reales de ejecución del alumno de modo que mantenga el nivel de motivación adecuado para la superación de las dificultades, e ir aumentando progresivamente el grado de la dificultad a superar.
En el caso de las habilidades se irá de la experimentación (tanteo, acomodación, identificación y adaptación) a la automatización (dominio, decisión y transferencia) y de ésta al perfeccionamiento (coordinación múltiple y tecnificación).
En el caso de las aptitudes físicas se partirá del acondicionamiento físico (localización, construcción básica y capacitación) para continuar con la mejora (tanto general como específica) y de ésta, llegar a la especialización (rendimiento específico, rendimiento combinado y rendimiento máximo).
En el diseño de actividades de enseñanza de los juegos y deportes se ha de plantear, a priori, o analizar al acabar, planes y estrategias de juego y poder valorar cómo se ha desarrollado la actividad física organizada.
Con esta metodología se pretende responsabilizar al alumno, lo que es también un objetivo general de la etapa, no obstante, para poder aplicarlo es necesario que haya adquirido conocimientos previos y hábitos de trabajo suficientes que le permitan desarrollar y organizar sus propias actividades con perspectivas de éxito.
El alumno de secundaria precisa una mayor información y que esta sea más especializada. Las actividades de enseñanza no deberían diferenciarse de las actividades físicas con las que se va a enfrentar o va a elegir en el futuro, tanto en el tipo de éstas como en el grado de profundización de su planteamiento. Es necesario, por tanto, proporcionarle la información y los elementos para la autocorrección y mejora, que le permitan iniciarse en la planificación de la actividad física respecto de los objetivos responsablemente elegidos por él mismo.
La fundamentación teórica será incluida, en la medida de lo posible, en la práctica como proceso metodológico y pedagógico que permita al alumno una adquisición de conocimientos basados en ella.
Estos principios se pueden realizar bajo el soporte de las Tecnologías de la información y la comunicación y los nuevos medios y recursos educativos que ayudan a profundizar los aprendizajes y fomentar el desarrollo integral de los alumnos.

La Educación Física en el Bachillerato supone la culminación de los aprendizajes adquiridos en las etapas anteriores y debe proporcionar al estudiante la ayuda necesaria para que adquiera unas condiciones de aprendizaje adecuadas que le permita adquirir unos sólidos recursos motrices, y que a su vez le posibilite la creación de hábitos de práctica saludables. La salud sigue siendo un eje de actuación primordial, entendida no sólo como ausencia de enfermedad, sino como responsabilidad individual y colectiva; y para ello, se ha de profundizar en los conocimientos teóricos y prácticos referidos a los factores de la condición física y al control de los riesgos

asociados a las actividades, el análisis crítico de los productos que oferta el mercado relacionados con las actividades físicas, y el desarrollo de la autoestima. Por otra parte, dado el carácter propedéutico del Bachillerato y la evolución que ha experimentado el número de profesiones y de ofertas de estudios superiores relacionados con la actividad física y con el uso adecuado del tiempo libre, esta materia tratará de presentar distintas alternativas que sirvan para que el alumnado pueda adoptar criterios de valoración de esas profesiones y posibilidades de estudio, ya sea en el ámbito universitario, en el de la formación profesional o en las enseñanzas deportivas, así como las profesiones en las que la capacidad física se convierte en un aspecto imprescindible para su desarrollo. Los contenidos se distribuyen en 4 bloques: el primero centrado en **juegos y deportes**, profundizará en los aspectos técnicos, tácticos y reglamentarios de alguna de las actividades físico-deportivas practicadas en la etapa anterior y se llevarán a cabo actividades organizadas por los propios alumnos, intentando dar respuesta a sus propios intereses y necesidades; el segundo, denominado **condición física y salud**, tratará de ofrecer al alumnado las herramientas para la autogestión de su propia condición física en función de sus objetivos y sus aspiraciones personales, abordando temas tan importantes como los beneficios, riesgos y contraindicaciones de la actividad física para la salud y la dieta equilibrada y las posibles salidas profesionales relacionadas con la actividad física y deportiva; en el tercero, **expresión corporal y artística**, se trabajarán todos los aspectos relacionados con la expresión a través del cuerpo y del movimiento, recurriendo principalmente al desarrollo de procesos creativos en las actividades artísticas, rítmicas y de expresión y finalmente, en el cuarto bloque que engloba **actitudes, valores y normas**, se tratarán aquellos elementos de carácter transversal al resto de contenidos, haciendo hincapié en la prevención de lesiones y aplicación de protocolos de primeros auxilios en la práctica de la actividad física y en la utilización práctica de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el mundo de la actividad física, que se antoja imprescindible. La metodología considerará los principios del constructivismo favoreciendo que el estudiante relacione los contenidos recibidos con experiencias previas sobre las que construya sus aprendizajes (aprender a aprender), con estructuras de aprendizaje mayoritariamente cooperativas, haciendo las actividades atractivas, con estilos de enseñanza en los que la participación del alumno sea la máxima posible, por lo que prevalecerá la enseñanza orientada a la acción y la dimensión vivencial del aprendizaje.
Desde el área de de Educación Física debemos contribuir pues al desarrollo de las inteligencias múltiples principalmente a través del trabajo de la “inteligencia emocional”, la “Inteligencia corporal-kinestésica”, la “inteligencia espacial o visual”, la “Inteligencia intrapersonal”, la “inteligencia interpersonal”, la “inteligencia naturista”, la “inteligencia musical”, la “inteligencia lingüístico-verbal y la “inteligencia lógico-matemática”.

“**Cada ser humano tiene una combinación única de inteligencia. Este es el desafío fundamental” (Howard Gardner)**

Todo lo expuesto en esta programación estará condicionado por la realidad educativa que nos toca vivir en el presente curso académico 2020-2021, resultando imprescindible y de obligado cumplimiento la

aplicación de todos protocolos de seguridad y primeros auxilios dictados por las Autoridades Sanitarias, así como las normas elaboradas por el Equipo Directivo y los posibles acuerdos que se vayan adoptando en el Departamento de Educación Física a medida que avance el curso, todos ellos relacionados con la pandemia del VIRUS SARS-CoV-2, causante de la enfermedad del COVID19, entre otras afecciones. Así pues se hace necesario contemplar otro tipo de escenarios educativos como el semipresencial y el de confinamiento y/o cierre temporal del Instituto.

Ante la previsión de cualquier situación que pueda frustrar la total presencialidad de la materia de E.F., se han elaborado una serie de recomendaciones para la enseñanza dual, combinando presencial y online. Esto quiere decir que el personal docente tendrá que incorporar las medidas que se expondrán a continuación para la impartición de las clases, con las recomendaciones de enseñanza telemática que estime convenientes, en función de su alumnado, recursos y medios informáticos disponibles.

PLAN B. A TENER EN CUENTA ANTE OTROS ESCENARIOS

En este plan B se sugieren una serie de puntos a tener en cuenta por todos los profesores que componen el Departamento de Educación Física, susceptibles de ser modificados en las distintas reuniones del mismo y en función de la evolución de la pandemia conocida como del COVID 19

*A nivel informativo

• Asegúrate de que la dirección de tu centro educativo está informada de los principios establecidos en tus clases de EF duales y los ha comunicado a las familias.
• Revisa que el alumnado está regularmente informado de la materia utilizando las herramientas informáticas necesarias.
• Comparte datos e información necesarios con los/as estudiantes y sus familias/cuidadores, pero asegurándote de comunicarlos a un nivel apropiado para minimizar preocupación y estrés.

*A nivel de accesibilidad

• Corrobora que cualquier tarea que se haga en casa o en línea es accesible para todo el alumnado.
• Ten en cuenta las sensaciones de seguridad física y emocional del alumnado a la hora de proponer actividades.

*A nivel de dualidad

• Utiliza la actividad física en todos los dominios de aprendizaje que se puedan combinar en enseñanza dual.

• Trata de que las clases online lleguen a todos los contenidos imprescindibles del aprendizaje del alumnado, estableciendo un nexo de unión con el enfoque hacia el bienestar físico y el aprendizaje motriz de las sesiones presenciales.
• Asigna tareas online en las que el alumnado aplique los conocimientos adquiridos en las clases presenciales.
• Emplea metodologías que permitan aprovechar el tiempo de práctica, como el aula invertida, para transmitir la información al alumnado y profundizar en los contenidos, dejando el enfoque práctico de adquisición de habilidades y entrega directa de trabajos para las sesiones presenciales, mientras exploran contenidos todos/as juntos/as.

*A nivel de trabajo en equipo

• Trabaja de manera coordinada con todo/as los/as docentes que imparte clases de EF para asegurar que el trabajo se realiza de manera reflexiva y más efectiva, llegando a niveles de éxito y seguimiento mejores.
• Establece un equipo de trabajo que desde el departamento de EF coordine las actividades de acción escolar saludable, para evaluar las necesidades y conducir programas de promoción de hábitos saludables de todo el centro.

*A nivel de fomento de la actividad física

• Informa al alumnado sobre la importancia de la actividad física para la salud, especialmente en estos momentos.
• Fomenta actividades que permitan una continuidad fuera del centro y de forma autónoma en el alumnado y las familias.
• Involucra al alumnado en la planificación y organización de actividades lúdicas en tiempo de recreo.
• Proporciona oportunidades de liderazgo para que el alumnado se ayude mutuamente en el tiempo de permanencia en el centro educativo y en las clases de EF duales.

1.OBJETIVOS

De acuerdo con el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, los objetivos son referentes relativos a los logros que el estudiante debe alcanzar al finalizar cada etapa educativa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionadamente planificadas a tal fin.

Nos parece interesante relacionar ahora los objetivos generales de etapa con la consecución de las competencias clave, por lo que comentamos brevemente el perfil de cada una de ellas:

La competencia en Comunicación Lingüística estará relacionada con todas las Unidades Didácticas y buscará el favorece el intercambio comunicativo y el enriquecimiento del vocabulario utilizando un lenguaje no sexista.

La competencia Matemática y en Ciencia y Tecnología estará relacionada con la mayoría de las Unidades Didácticas y buscará el mejorar en la interpretación y utilización de símbolos y procedimientos matemáticos de manera vivenciada.

La competencia Digital estará relacionada con todas las Unidades Didácticas y buscará el aprender a valorar de manera crítica la información transmitida por los medios de comunicación y a buscar información para la resolución de tareas y manejando con suficiencia los diferentes aparatos digitales.

La competencia de Aprender a Aprender estará relacionada con todas las Unidades Didácticas y buscará el ampliar su bagaje motriz para poder abordar retos personales y tareas más complejas, de manera progresiva hasta la consecución de la fase autónoma.

La competencia Social y Cívica estará relacionada con todas las Unidades Didácticas y buscará el mejorar la relación, la integración, el respeto, la cooperación y la solidaridad mediante las actividades colectivas y favoreciendo la utilización de las habilidades sociales.

La competencia del Sentido, Iniciativa y Espíritu Emprendedor estará relacionada con todas las Unidades Didácticas y buscará el desarrollar la autoestima y la toma de conciencia del propio cuerpo, para así favorecer el emprendimiento de manera consciente e independiente.

La competencia de la Conciencia y Expresiones Culturales estará relacionada con todas las Unidades Didácticas y buscará el utilizar las posibilidades y los recursos del cuerpo humano, de manera desinhibida, contribuyendo a la expresión de ideas y/o sentimientos y aprendiendo a reconocer y a apreciar el hecho cultural.

Además de las siete competencias clave que aparecen relacionadas en el Currículo de la LOMCE, desde el área de Educación Física consideramos que existen otras dos competencias muy claras y muy presentes en todas y cada una de las clases que nos toca impartir cada día y que los profesores de Educación Física debemos analizar y evaluar: la competencia Motriz, perfectamente observable y medible, y la competencia Emocional, íntimamente relacionada con la anterior y con todo lo relativo al desarrollo integral de la persona.

La competencia Motriz estaría relacionada con todas las Unidades Didácticas y buscaría el adquirir y perfeccionar el mayor número de habilidades motrices, mejorando y manteniendo todas las capacidades físicas de la persona.

La Competencia Emocional estaría relacionada con todas las unidades didácticas y buscaría el mejorar el autocontrol de los sentimientos y de las emociones canalizando los flujos de energía del cuerpo, para expresarse de forma adecuada y para que no influyan negativamente en la acción motriz, si no al contrario.

1.1 OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS CLAVE MÁS PRESENTES:

a) Asumir responsablemente sus deberes; conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática. Este objetivo está relacionado principalmente con las competencias clave “Comunicación Lingüística” y “Competencia Social y Cívica.”

Desde el área de E.F. intentaremos contribuir a alcanzar este objetivo general desde la transversalidad, teniendo presentes en todo momento la igualdad cívica y constitucional, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades, la prevención de la violencia y la resolución pacífica de los conflictos y el respeto a los derechos y libertades de todos los seres humanos.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal. Este objetivo está relacionado principalmente con las competencias clave “Aprender a Aprender” y “Sentido, Iniciativa y Espíritu Emprendedor.”

El orden y el respeto del turno de intervención de cada uno es fundamental en nuestra asignatura, así como la toma de conciencia de las propias capacidades y limitaciones individuales, es por esto que potenciaremos tanto la participación individual como el trabajo en equipo, con independencia del nivel alcanzado.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer. Este objetivo está relacionado principalmente con las competencias clave “Competencia Social y Cívica” y “Competencia emocional”.

Trataremos de incidir sobre los papeles o roles que, a priori, los hombres y las mujeres deben desempeñar en la sociedad, favoreciendo la reflexión sobre los mismos y tratando de inculcar unos hábitos de conducta uniformes y alejados de todo tipo de discriminación y menosprecio.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos. Este objetivo está relacionado principalmente con las competencias clave “Social y Cívica”, “Sentido, Iniciativa y Espíritu Emprendedor” y la “Competencia Emocional”.

Se busca fomentar el diálogo, la comunicación y la participación entre todos los componentes de la comunidad educativa con el objetivo de una Educación Física cooperativa y coeducativa.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación. Este objetivo está relacionado principalmente con las competencias clave “Competencia Digital” y “Aprender a Aprender”

Contribuiremos al desarrollo de este objetivo proponiendo actividades donde sea preciso la utilización de las TIC, recopilando información, analizándola y evaluándola para su posterior presentación en las unidades didácticas correspondientes.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en diversos campos del conocimiento y de la experiencia. Este objetivo está relacionado principalmente con las competencias clave “Competencia Matemática y en Ciencia y Tecnología” y Aprender a Aprender”.

Desde nuestra área, eminentemente práctica, buscaremos movilizar el potencial cognitivo del alumno para conseguir una mayor eficacia práctica.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades. Este objetivo está relacionado principalmente con las competencias clave “Aprender a Aprender” y “Sentido de la Iniciativa y Espíritu emprendedor”.

Participar en nuestro propio aprendizaje, superando posibles miedos durante el proceso del mismo, por medio de la planificación y de la autoevaluación, supone asumir responsabilidades con respecto a nuestra propia mejora.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura. Este objetivo está relacionado principalmente con las competencias clave “Comunicación Lingüística” y “Conciencia y Expresiones Culturales”.

La elaboración de escritos y la expresión forman parte de nuestra acción educativa diaria, a la vez que reforzaremos los conocimientos adquiridos con la lectura y reflexión sobre artículos relacionados con los temas trabajados.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada. Este objetivo está relacionado principalmente con las competencias clave “Comunicación Lingüística” y “Competencia Social y Cívica”.

Una buena parte de términos incorporados a nuestros contenidos, son de origen extranjero, siendo necesario que nuestros alumnos y alumnas comprendan su significado para poder entender y expresar con claridad las distintas acciones.

j) Conocer, valorar y respetar os aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural. Este objetivo está relacionado principalmente con las competencias clave “Conciencia y Expresiones Culturales” y “Competencia Emocional”.

Las diferentes procedencias geográficas y culturales y el cosmopolitismo cada vez están más presentes en los Centros Educativos, lo que conlleva un enriquecimiento desde un punto de vista socializador de la enseñanza, debiendo partir pues de los conocimientos, de los orígenes, de las costumbres y aspectos culturales de los demás para poder entenderlos y apreciarlos.

K) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora. Este objetivo está relacionado principalmente con las competencias clave “Aprender a Aprender”, “Competencia Motriz” y “Competencia Emocional”.

Este es el objetivo intrínsecamente relacionado con la Educación Física, considerando que los estilos de vida activos y saludables deben de ser los ejes fundamentales en torno a los cuales deben girar las Unidades Didácticas y los contenidos a desarrollar.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación. Este objetivo está relacionado principalmente con las competencias clave “Conciencia y Expresiones Culturales”, “Competencia Social y Cívica” y “Competencia Emocional”.

Con los contenidos relacionados con la Expresión Dinámica contribuimos al desarrollo y a la formación integral de la persona.

2. SECUENCIA Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

SECUENCIA DE CADA UNO DE LOS BLOQUES DE CONTENIDOS, CON EXPRESIÓN DE SUS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE PARA CADA UNA DE LAS EVALUACIONES.

Estos contenidos se organizan y secuencian entre 11(1º y 3ºE.S.O.) y 12(2º,4º y 1ºBachillerato) unidades didácticas (UD) que se distribuyen a lo largo del calendario escolar 2019- 20 (temporalización): 1º trimestre (5), 2º trimestre (3/4), 3º trimestre (3) unidades de entre 3/4 y 6 sesiones cada una, respetando siempre el marco de tres evaluaciones, las cuales se corresponden según se establece en el Proyecto Educativo de nuestro centro, con los trimestres en los que se divide el año escolar. Una vez llevado a cabo el proceso de evaluación, habrá una posible sesión adicional para la realización de las actividades de refuerzo y ampliación en función del grado de consecución de los estándares de aprendizaje y competencias. De esta manera parto de la premisa inicial de una temporalización no cerrada, es decir, si es necesario se llevarán a cabo más sesiones para adaptarnos al ritmo de aprendizaje de los alumnos/as y llevar a cabo actividades de refuerzo y ampliación y todo ello en función de la evolución de la pandemia del COVID 19.

Según la Programación General Anual (PGA) del centro, las sesiones tendrán una duración de 50' y, de acuerdo al currículo oficial, se impartirán 2 sesiones de Educación Física semanales pudiendo llegar impartirse un total de **70 horas lectivas dependiendo de cómo cuadren los diferentes días festivos con el horario de los distintos grupos, actividades extraescolares, plan B (otros escenarios educativos), etc**.

2.1 PRIMER CURSO de la E.S.O.

Bloque 1. Contenidos comunes • Identificación de información relevante, desechando la complementaria y superficial. • Empleo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de trabajos de investigación sobre aspectos de la materia.
Bloque 2. Acciones motrices individuales en entornos estables
• Habilidades específicas vinculadas a la acción motriz (giros, saltos, equilibrios...). Habilidades gimnásticas • Condición física. Capacidades físicas relacionadas con la salud.

Generalidades, clases y ejercicios de acondicionamiento general.

- Resistencia aeróbica: carrera continua, circuitos y juegos.
- Flexibilidad. Trabajo estático y dinámico.
- Test y pruebas funcionales que informen al alumno de sus posibilidades y limitaciones.
- Relación entre el entrenamiento y la mejora de los niveles de la condición física.
- Higiene postural. Aplicaciones prácticas. Creación de hábitos y actitudes preventivas.
- Disposición positiva hacia la práctica de la actividad física como mejora de la salud y la calidad de vida.

Bloque 3. Acciones motrices en situaciones de oposición

- Aspectos técnicos y reglamentarios de los predeportes que van a trabajarse y del baloncesto
- Realización de gestos técnicos básicos e identificación de elementos reglamentarios de las actividades propuestas.
- Práctica de gestos técnicos en situaciones de oposición.
- Aceptación de los propios niveles de habilidad como paso previo hacia la superación personal.

Bloque 4. Situaciones de cooperación

- Realización de gestos técnicos básicos e identificación de elementos reglamentarios de las actividades propuestas.
- Participación en juegos y actividades dirigidas al aprendizaje de los fundamentos técnicos básicos y reglamentarios de las actividades propuestas.
- Respeto y aceptación de las normas y reglamentos.
- Las actividades físico-deportivas y el juego como medios para conseguir valores de desarrollo personal y social: integración, respeto, tolerancia, cooperación.... Asunción de la responsabilidad individual en una actividad colectiva.

Bloque 5. Acciones motrices en situaciones de adaptación al entorno

- La orientación. Generalidades. Medios naturales de orientarse. Normas de seguridad.
- Posibilidades que ofrece el medio natural para realizar actividades físico-deportivas.
- Conocimiento, aceptación y respeto de las normas para la conservación y mejora del medio urbano y natural.

Bloque 6. Situaciones de índole artística o de expresión

- Posibilidades expresivas y comunicativas del cuerpo.
- Actividades expresivas encaminadas a conseguir la cohesión del grupo y a romper los bloqueos e inhibiciones personales.
- Creación y práctica de coreografías de los bailes y danzas trabajados.
- El tiempo y el ritmo.
- Aceptación de las diferencias individuales y respeto ante la ejecución de los demás.

Secuenciación y temporalización de contenidos de 1º ESO

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS POR TRIMESTRES: 1º ESO		
Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre
UD	UD	UD
1. Presentación	6. Acondicionamiento físico general, y test de condición física II	10. Acondicionamiento físico general, y test de condición física III
2. Valoración inicial de la condición física. Test I	7. Voleibol	11. Floorball
3. Baloncesto I	8. Bailes: Danzas de mundo y música actual francesa	12. Orientación: Gymkana
4. Bádminton I	9. Higiene postural	13. Acrosport I
5. Combas		

2.2 SEGUNDO CURSO de la E.S.O.

Bloque 1. Contenidos comunes

- Identificación de información relevante, desechando la complementaria y superficial.
- Empleo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de trabajos de investigación sobre aspectos de la materia.

Bloque 2. Acciones motrices individuales en entornos estables

- Condición física. Capacidades físicas relacionadas con la salud. Acondicionamiento general.
- La fuerza. Generalidades. Clases. Ejercicios básicos de iniciación al trabajo de fuerza.
- La velocidad. Generalidades. Clases. Ejercicios básicos de iniciación al trabajo de velocidad de reacción y desplazamiento.
- Control de la intensidad del esfuerzo por la frecuencia cardiaca: Toma de pulsaciones.
- Test y pruebas funcionales que informen al alumno de sus posibilidades y limitaciones.
- El calentamiento: fases. Ejecución de ejercicios aplicados al calentamiento general.
- La vuelta a la calma.
- Higiene postural: Aplicaciones prácticas. Creación de hábitos y actitudes preventivas.
- Toma de conciencia de la propia condición física y predisposición a su mejora con un trabajo adecuado.
- Valoración de hábitos y conductas positivas y discriminación de las negativas (sedentarismo, drogodependencias…), fundamentalmente las relacionadas con las enfermedades de origen cardiovascular.

- Valoración de los efectos positivos del calentamiento, la vuelta a la calma y la correcta realización del ejercicio físico para prevenir lesiones.

Bloque 3. Acciones motrices en situaciones de oposición

- Aspectos técnicos y reglamentarios de los deportes que van a practicarse.
- Fases del modelo técnico.
- Juegos y actividades dirigidas al aprendizaje de los fundamentos técnicos básicos, principios tácticos básicos y reglamentarios de una o varias actividades físico-deportivas de oposición.
- Automatización de gestos técnicos básicos de las actividades desarrolladas.
- Elección de la opción técnica más apropiada en cada momento.
- Necesidad y sentido de las normas.
- Distribución racional de las fuerzas a lo largo de la competición.
- Disposición favorable hacia la autoexigencia y superación de las propias limitaciones.

Bloque 4. Situaciones de cooperación

- Elección de la opción técnica más apropiada en cada momento.
- Automatización de gestos técnicos básicos e identificación de elementos reglamentarios de las actividades propuestas.
- Puesta en práctica de los conocimientos adquiridos en situaciones reales de juego.
- Aceptación de las diferencias individuales y respeto ante la ejecución de los demás.
- Los valores en el deporte y la actividad física. Interiorización y aplicabilidad.
- Valoración del juego y el deporte, en particular tradicional y autóctono, respectivamente, como marco de relación con los demás.

Bloque 5. Acciones motrices en situaciones de adaptación al entorno

- El senderismo. Normas básicas para su práctica, material necesario.
- Señales de rastreo.
- Conocimiento, aceptación y respeto de las normas para la conservación y

mejora del medio urbano y natural en la realización de actividades de orientación.

- Identificación y prevención de las contingencias propias del medio natural.
- Práctica de normas básicas de protección y mejora del medio ambiente próximo en la realización de actividades en el entorno natural.

Bloque 6. Situaciones de índole artística o de expresión

- El cuerpo expresivo: postura, gesto y movimiento.
- La conciencia corporal. Aplicación a las actividades expresivas.
- Combinación de movimientos teniendo en cuenta las variables de espacio, tiempo e intensidad.
- Actividades encaminadas al dominio, al control corporal y a la comunicación con los demás: los gestos, las posturas y la voz.
- Valoración de la capacidad y de los usos expresivos y comunicativos del cuerpo.

Secuenciación y temporalización de contenidos 2º ESO

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS POR TRIMESTRES: 2º ESO		
Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre
UD	UD	UD
1. Presentación	6.- Balonmano	11. Senderismo y orientación.
2. Calentamiento general	7. Deportes tradicionales	12. Bailes II
3. Combas	8. bádminton II	13. Floorball
4. Acondicionamiento físico 1: resistencia y flexibilidad. Juegos	9. Acondicionamiento físico general 2 (Fuerza y velocidad)Juegos	
5.- Higiene postural y expresión	10. Gimnasia 1	

2.3 TERCER CURSO de la E.S.O.

Bloque 1. Contenidos comunes

- Búsqueda de información, estructuración y síntesis de la misma para obtener conclusiones personales.
- Empleo de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de trabajos de investigación sobre aspectos de la materia.
- Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como medio activo de comunicación intergrupal y publicación de información.

Bloque 2. Acciones motrices individuales en entornos estables

- Acondicionamiento general de las capacidades físicas relacionadas con la salud. Consolidación del trabajo realizado en cursos anteriores.
- Control de la intensidad del esfuerzo por la frecuencia cardiaca: toma de pulsaciones y cálculo de la zona de actividad.
- Test y pruebas funcionales que informen al alumno de sus capacidades.
- Calentamiento general y específico.
- Elaboración y puesta en práctica de calentamientos y vuelta a la calma, de manera autónoma, adaptados a distintas actividades.
- Técnicas generales de relajación y trabajo compensatorio.
- Adopción de posturas correctas en las actividades físicas y deportiva
- Desarrollo equilibrado de la musculatura de sostén.
- Alimentación y actividad física. Fundamentos básicos para una dieta equilibrada y su planificación.
- Sistemas de producción de energía (aeróbico y anaeróbico).
- Ejercicio sistemático y adaptaciones producidas en el organismo.
- Beneficios, riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva.

Bloque 3. Acciones motrices en situaciones de oposición

- Aspectos técnicos, tácticos y reglamentarios de los deportes que van a practicar.
- Realización de gestos técnicos en diferentes situaciones reales de juego.
- Creación de automatismos para conseguir un buen rendimiento.
- La iniciativa como el elemento que marca el carácter ofensivo o defensivo.
- Práctica de acciones motrices regladas y adaptadas que faciliten el aprendizaje de los fundamentos técnicos/tácticos y las estrategias básicas de ataque y defensa, en los deportes de oposición
- Táctica colectiva: distintas formas de lograr la consecución del objetivo de la acción común.
- Estudio y análisis del contrincante.

Bloque 4. Situaciones de cooperación

- Práctica de actividades cooperativas y competitivas encaminadas al aprendizaje de los fundamentos técnicos/tácticos de las actividades propuestas.
- Acciones para conseguir ventaja.
- Táctica colectiva. Estrategia. Plan de juego Estilo de juego.
- El deporte como fenómeno sociocultural.
- Los valores en el deporte y la actividad física. Aplicación práctica. Valoración de las posibilidades lúdicas del juego y el deporte, en particular tradicional y autóctono, para la dinamización de grupos y el disfrute personal.

Bloque 5. Acciones motrices en situaciones de adaptación al entorno

- Adquisición de técnicas básicas de orientación. La brújula, familiarización y manejo, lectura y orientación de mapas y realización de actividades de orientación.
- Medios modernos de orientación.
- Realización de actividades recreativas, respetando el medio ambiente y utilizando las posibilidades que el entorno brinda.
- La seguridad como premisa en el medio natural. Primeros auxilios básicos.
- Nociones de supervivencia y acampada: Usos y abusos de que es objeto el medio urbano y natural en la actualidad.

Bloque 6. Situaciones de índole artística o de expresión

- Bailes individuales, por parejas o colectivos (danzas del mundo, bailes de salón).
- Identificación y prevención de las contingencias propias de las actividades artístico-expresivas.
- Valoración de los bailes y danzas como medio de expresión y comunicación.
- Valoración de las danzas folclóricas como parte del patrimonio cultural y como elemento de relación con los demás.

Secuenciación y temporalización de contenidos 3º ESO

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS POR TRIMESTRES: 3º ESO		
Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre
UD	UD	UD
1. Presentación	5. Atletismo: Salto de altura y longitud	10. Orientación
2. Calentamiento general y específico	6. Alimentación e Higiene postural en las actividades físicas y deportivas	11. Deportes alternativos (ultímate, rugby, baseball…)
3. Acondicionamiento físico general: resistencia. Sistemas de entrenamiento. La velocidad	7. Baloncesto II	12. Juegos y deportes populares
4. Colpbol	8. Primeros auxilios	13. Acrosport II
	9. Palas	

2.4 CUARTO CURSO de la E.S.O.

Bloque 1. Contenidos comunes

- Estrategias de búsqueda y selección de información. Utilización de fuentes de información digitales.

- Navegación en itinerarios relevantes para la profundización en diferentes contenidos.
- Comunicación a través de los canales telemáticos.
- Uso responsable de las TIC como medio de comunicación interpersonal en grupos.

Bloque 2. Acciones motrices individuales en entornos estables

- Repertorio de elementos técnicos. Automatización.
- Sistemas de entrenamiento de las capacidades físicas.
- Test y pruebas funcionales que informen al alumno de sus posibilidades y limitaciones
- El calentamiento general y específico. Elaboración autónoma de calentamientos y vueltas a la calma, previo análisis de la actividad física que va a desarrollarse.
- Desarrollo de la aptitud física a través del ejercicio sistemático, rutinario y bien planificado.
- Planificación de una sesión de entrenamiento.
- Planificación de la propia actividad física.
- La postura corporal en actividades cotidianas. Tareas de carácter preventivo. Ejercicios de tonificación y estiramiento de la musculatura.
- Técnicas generales y específicas de relajación y trabajo compensatorio.
- Dieta adecuada e hidratación, antes, durante y después de la actividad física.
- Material deportivo adecuado al propio nivel.
- Equipamientos y espacios para una práctica segura de la actividad físico deportiva.
- Lesiones más comunes producidas por la práctica deportiva.
- Protocolo de actuación ante una emergencia en la realización de actividades físico deportivas.
- Contribución de la actividad física sistemática al desarrollo integral de la persona.
- Efectos negativos de determinados hábitos, nocivos, sobre la condición física y la salud.
- Responsabilidad y autonomía en el mantenimiento de la salud.

Bloque 3. Acciones motrices en situaciones de oposición

- Situaciones globales de juego.
- Toma de decisión (pensamiento táctico).
- Ejecución técnico-táctica adaptada a los compañeros y/o adversarios.
- Supresión de situaciones de peligro en la táctica de oposición.

Bloque 4. Situaciones de cooperación

- Estructura interna de los juegos deportivos de cooperación-oposición.
- Coordinaciones tácticas colectivas básicas (en ataque y en defensa)
- Interpretación del significado de las acciones de sus compañeros.
- Juego del adversario. Puntos fuertes y débiles. Realización de la acción apropiada.
- Discriminación de los diversos roles de juego
- La iniciativa como elemento que marca el carácter ofensivo-defensivo.
- Autocontrol y tolerancia en el desarrollo de diferentes funciones y situaciones de la práctica deportiva.
- Autonomía y responsabilidad en la organización de su tiempo libre.
- Planificación y organización de actividades deportivas.
- La actividad física como situación motriz institucionalizada de carácter lúdico.
- El juego y el deporte como medios de aprendizaje y desarrollo de cualidades físicas, psicomotrices y socioafectivas.
- El deporte como manifestación en diversos órdenes de nuestra sociedad.
- Análisis y reflexión sobre los aspectos positivos (esfuerzo, colaboración, respeto, tolerancia, etc.) y negativos (violencia, dopaje) del deporte
- Las relaciones interpersonales favorecedoras de la cooperación en las actividades físico deportivas
- Trabajo en equipo: cooperación, respeto.

Bloque 5. Acciones motrices en situaciones de adaptación al entorno

- Planificación de actividades físico deportivas en distintos medios en función de las posibilidades que ofrece el entorno.
- Relación entre la actividad física, la salud y el medio natural.

- Valoración del patrimonio natural como fuente de recursos para la práctica de actividades físicas y recreativas.
- Impacto que tienen algunas actividades físico deportivas en el medio natural.
- Beneficios que aporta la práctica de estas actividades en la salud.

Bloque 6. Situaciones de índole artística o de expresión

- Directrices para el diseño de composiciones coreográficas.
- Elaboración y práctica de actividades rítmicas con una base musical, en función de la técnica aprendida.
- Participación en composiciones coreográficas colectivas, con apoyo de una estructura musical, que incluya los diferentes elementos: espacio, tiempo e intensidad
- Participación y aportación al trabajo en grupo de diversas actividades rítmicas y/o expresivas.
- Aceptación de las diferencias individuales y respeto ante la ejecución y las propuestas de los demás.

Secuenciación y temporalización de contenidos 4º ESO

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS POR TRIMESTRES: 4º ESO		
Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre
UD	UD	UD
1. Presentación	6. Actividades rítmicas: Montajes artísticos	11. Orientación
2. Calentamiento general y específico adaptado a diferentes deportes	7. Condición física (Resistencia y flexibilidad)	12. Deporte de adversario lucha o acroparkur
3. Condición física: La fuerza. Sistemas de entrenamiento. La flexibilidad	8. Higiene postural en las actividades cotidianas	13. Freesby
4. Voleibol	9. Atletismo	
5. Bádminton III	10. Primeros auxilios	

2.5 PRIMER CURSO de Bachillerato.

Bloque 1. Juegos y deportes.

Elementos técnicos, tácticos, estratégicos y reglamentarios de alguno de los deportes practicados en la etapa anterior, aplicándolos a situaciones de oposición, colaboración o colaboración-oposición y profundizando en ellos.

Planificación y organización de actividades físicas, deportivas y recreativas.

Bloque 2. Condición física y salud.

Beneficios, riesgos y contraindicaciones de la actividad física para la salud.

Elaboración y puesta en práctica de planes de preparación personalizados para satisfacer intereses y necesidades de condición física saludable.

Utilización recreativa de diferentes juegos y disciplinas deportivas: organización y participación en competiciones en el periodo escolar.

Puesta en práctica de forma autónoma de calentamientos y vuelta a la calma.

Conocimiento y puesta en práctica de los principios metodológicos aplicables al desarrollo de la condición física de las actividades deportivas elegidas.

La dieta equilibrada y su relación con la salud y la actividad física Puesta en práctica de tareas de carácter preventivo para una correcta postura corporal.

Conocimiento y puesta en práctica de diferentes sistemas de evaluación de la condición física saludable.

Estudio de las posibles salidas profesionales relacionadas con la actividad físico-deportiva.

Bloque 3. Expresión corporal y artística.

Técnicas expresivas y su aplicación en la elaboración y representación de composiciones corporales individuales y colectivas.

Posibilidades expresivas y comunicativas del cuerpo, mediante actividades físicas en las que se utilice la música como apoyo rítmico.

Bloque 4. Actitudes, valores y normas. Elementos comunes.

Análisis y reflexión del riesgo atendiendo a la correcta utilización de los materiales, de las instalaciones y del entorno en la práctica de actividades físico-deportivas y artístico-expresivas.

Protocolos de primeros auxilios que deben seguirse en las lesiones, accidentes o situaciones de emergencia más frecuentes producidas durante la práctica de actividades físico-deportivas. Aplicación práctica.

Deportes adaptados y práctica de alguna de sus modalidades como medio de sensibilización.

Recursos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como complemento de aprendizaje mediante su aplicación práctica.

Aspectos socioculturales del juego y del deporte.

Secuenciación y temporalización de contenidos para bachillerato

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS POR TRIMESTRES: 1º BACHILLERATO		
Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre
UD	UD	UD
1. Presentación	6. Deportes Individuales	11.Expresión Dinámica Teatro 2
2. Calentamiento general y específico adaptado a actividades.	7.Deportes de adversario	12. organización torneos
3. Invención de nuevos juegos y deportes	8. Deportes Colectivos	13 organización torneos
4. Acondicionamiento físico y sistemas de entrenamiento	9. invención de nuevos juegos y deportes	
5. organización competiciones	10. Expresión Dinámica. Teatro 1	

La secuenciación de los contenidos no tienen por qué seguir estrictamente lo indicado anteriormente. Simplemente sirven de guía. Será el/la profesor/a quien finalmente establezca dicha secuenciación en función del estado de salud de los miembros de la comunidad educativa, de los posibles escenarios que puedan darse a lo largo del curso, de las limitaciones propias de la pandemia COVID 19, del tiempo disponible, de las infraestructuras disponibles, de la climatología y del aprendizaje del alumno/a.

3. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS.

3.1 PRINCIPIOS METODOLÓGICOS PARA EDUCACIÓN FÍSICA

Desde el punto de vista de la metodología, nuestra intervención didáctica irá encaminada a alcanzar un desarrollo integral de nuestros alumnos, promoviendo situaciones de enseñanza-aprendizaje que sean significativas, funcionales y adaptadas a sus capacidades, intereses y motivaciones.

PRINCIPIOS DEL CURRÍCULO

• Individualidad: Respetar el nivel de aprendizaje de cada alumno.

• Personalidad: Conocer y responder a sus aptitudes, preferencias e inclinaciones.

• Actividad: El alumno debe ser protagonista de su aprendizaje.

• Constructividad: Debemos organizar los aprendizajes de menor a mayor complejidad para que cada alumno construya sus propios esquemas mentales.

• Significatividad: Debemos partir de las experiencias previas de los alumnos, organizar los procesos de aprendizaje que despierten su motivación e interés y descubran su aplicación para la vida.

• Interdisciplinariedad: Debemos relacionar los aprendizajes de la educación física con otras áreas implicadas.

PRINCIPIOS DEL EJERCICIO FÍSICO

• De estímulo eficaz de carga: Plantear tareas y ejercicios significativos con grado de dificultad al nivel del alumno.

• De variedad de carga: Tareas y ejercicios muy variados, fomentando el trabajo y motivación.

• De repetición y continuidad: Cierta frecuencia de repetición para afianzar el aprendizaje.

• De individualización: Atención a la diversidad.

• De especialización: Tratamiento más genérico y global al principio para llegar a la especialización.

• De alternancia reguladora: trabajar todas las capacidades alternándolas adecuadamente para un mejor desarrollo.

• De preferencia y coordinación sistemática: Centrarse en contenidos específicos sin olvidarse del resto.

• Participación activa y consciente: Participar activamente en el proceso de enseñanza construyendo su propio aprendizaje.

• De transferencia: Cuidar la transferencia a la hora de plantear tareas: Aprendizaje significativo; un aprendizaje adquirido debe ser base para otro más complejo.

• De accesibilidad: Plantear objetivos accesibles con expectativas de éxito.

MÉTODOS SELECCIONADOS

• Descubrimiento guiado: El profesor plantea un problema motriz y el alumno genera respuestas. Si se aleja de la respuesta el profesor da más información.

• Enseñanza recíproca: uno hace y el otro corrige.

• Mando directo: El profesor toma decisiones.

• Asignación de tareas: El alumno reproduce un modelo pero el profesor le dice lo que hay que hacer y cómo. El alumno toma decisiones como el ritmo de ejecución, el momento de inicio y finalización.

• Búsqueda: El profesor plantea un problema motriz y el alumno genera respuestas, siendo todas ellas validas.

UTILIZACIÓN DE RECURSOS

Buscaremos una optimización en la utilización de los recursos, evitando que estos sean un factor limitante en el desarrollo de nuestra programación, modificaremos las medidas reglamentarias de determinados juegos y deportes, trabajo en circuito o trabajo alterno de grupos cuando el material no sea el suficiente para todos o la tarea requiera una atención especial del profesor, evitando de esta manera las esperas que suponen una desmotivación de nuestros alumnos y una pérdida del tiempo de actividad.

ASPECTOS ORGANIZATIVOS

Son de sobra conocidos los problemas derivados de las agrupaciones estables de alumnos en función de la competencia motriz de los mismos (disminución de las expectativas del profesor y de los alumnos, tendencia a una autoestima baja, actitudes pasivas ante las

limitaciones personales, etc.). No obstante, el uso dosificado y racional de este sistema puede proporcionar ciertas ventajas y estar justificado desde el punto de vista del aprendizaje, siempre y cuando se utilice para casos y situaciones concretas, y normalmente se utilicen otros sistemas de agrupamiento de alumnos (aleatoriedad, afectividad, heterogeneidad en altura o en capacidades, etc.).

Las diferencias individuales en el rendimiento motor no deben ser el único criterio de agrupamiento de alumnos, aunque éste también sea práctico en determinadas situaciones. Básicamente, se han utilizado dos criterios de agrupamiento:

Agrupaciones de alumnos de nivel heterogéneo: se utilizará esta forma de agrupación para lograr que los alumnos de mayor nivel sirvan de estímulo a los de nivel inferior, para plantear situaciones de microenseñanza, para el desarrollo de determinados contenidos actitudinales, y como elemento de integración.

La Microenseñanza puede resultar muy motivante para los alumnos que tienen un gran dominio del deporte de que se trate, ya que, frecuentemente, aunque se les asignen tareas más complejas, se suelen aburrir en el transcurso normal de la clase. Y si el alumno destacado es una chica (de las que, por ejemplo, participan en competiciones extraescolares), se contribuye, además, a la coeducación.

Los Grupos Reducidos son muy apropiados para trabajar los deportes reglados y competitivos de forma cooperativa. También se pueden adaptar las normas o los materiales para favorecer a los de nivel inferior.

Agrupaciones de alumnos de nivel homogéneo: esta forma de agrupación se utilizará, de forma transitoria, para la realización de pequeñas adaptaciones curriculares, y para plantear situaciones competitivas más igualadas en cada uno de los deportes trabajados, ya que no hay que descartar el valor educativo de la competición, siempre que esté depurada.

Los contenidos teóricos específicos se impartirán en forma de apuntes fotocopiados, con tareas o cuestionarios a realizar en casa y a comentar en clase.

ESTRUCTURA DE LA SESIÓN.

Una sesión cualquiera podría transcurrir de la siguiente forma, que en algunas ocasiones puede sufrir modificaciones:

Las sesiones comenzarán siempre pasando lista e informando a los alumnos del bloque de contenidos a trabajar y el contenido específico.

- Explicación contenido teórico **5 minutos**

- A continuación seguiré con un calentamiento general seguido de uno específico enfocado a la parte principal de la sesión **8 minutos**
- A continuación comenzaremos con actividades motivación para que vayan sintiéndose atraídos por las actividades a trabajar **5 minutos**
- Seguidamente pasaremos a la parte principal de la sesión en la que, en función del bloque de contenidos a desarrollar, se centrará en los contenidos específicos de la unidad didáctica correspondiente. **20 minutos**
- Por último y teniendo en cuenta que las actividades del desarrollo de la sesión suelen causar algo de alboroto y tensiones internas en la clase, plantearemos actividades que disminuyan dichas tensiones con una vuelta a la calma que facilite la recuperación del equilibrio psico-físico. **7 minutos**
- Finalmente se les dejará **5 minutos** para que se aseen, beban agua y vayan al baño

3.2. ENFOQUE COMPETENCIAL

El Proyecto de Definición y Selección de Competencias (DeSeCo, 2003) de la OCDE, define competencia como la capacidad de responder a demandas complejas y llevar a cabo tareas diversas de forma adecuada. En tal sentido, la competencia supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valore éticos, actitudes, emociones y otro componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Es decir, cuando hablamos de competencias hacemos referencia al conjunto de capacidades que queremos que el alumno desarrolle para ser "competente" en el mundo que le rodea.

Según la Orden ECD/65/2015 de 21 de enero, las **competencias clave** son:

COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	**CL**
COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA	**CMBCT**
COMPETENCIA DIGITAL	**CD**

APRENDER A APRENDER	**CAA**
COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS	**CSC**
SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR	**CSIEE**
CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES	**CCEC**

En la materia de Educación Física, estas competencias clave contribuirán a la gradual maduración del **saber, saber hacer y saber ser y estar.** A continuación, mencionamos algunas orientaciones que se concretarán y se presentarán más detalladamente en las unidades didácticas de la PD.

COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)
¿A qué contribuye? A utilizar la lengua castellana (oral y escrita) en distintos contextos tanto formales como informales. A leer y producir distintos tipos de discursos: narración, descripción y argumentación, tanto oral como escrita. A saber escuchar, hablar y respetar el turno de palabra. **¿Cómo lo logro?** Promoviendo la utilización de vocabulario específico: Elaboración de glosarios para cada contenido. Leyendo y escribiendo distintos tipos de textos según la tarea o proyecto. Preparando exposiciones orales y debates. Fomentando el uso de un lenguaje adecuado en clase: Selección de palabras y frases semanales que generen sinergias positivas en el grupo (en el rincón de noticias y en el blog de la materia)

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CMCT)

¿A qué contribuye?

A realizar operaciones sencillas: manejo de escalas numéricas y gráficas.

A utilizar las escalas.

A orientarse en el espacio según los puntos cardinales, a localizar fenómenos y lugares en un mapa utilizando las coordenadas geográficas y analizar elementos de un paisaje.

A comprender la dimensión espacial de los hechos sociales.

A transferir de conocimientos sobre el cuerpo humano, mecánica básica, uso de herramientas, máquinas o funciones que explican directamente o por analogía la complejidad del movimiento humano y sus factores cuantitativos y cualitativos.

¿Cómo lo logro?

Realizando ejercicios con mapas y escalas, medición de distancias en un mapa.

Calculando el I.M.C, Intensidades de trabajo, Frecuencia Cardiaca Máxima.

Realizando ejercicios de localización con coordenadas geográficas.

Visionando un vídeo colgado en el blog y generando una tormenta de ideas acerca de la necesidad de proteger el medio ambiente y conservar los recursos naturales.

Relacionando la Alimentación, la Actividad Física y la Salud

COMPETENCIA DIGITAL (CD)

¿A qué contribuye?

A conocer distintos instrumentos de trabajo: buscadores en red, procesadores de texto, PPT, representación cartográfica, imagen, estadística).

A utilizar los medios digitales de forma creativa, crítica y segura.

¿Cómo lo logro?

Presentando distintos instrumentos según el tipo de tarea.

Mediante trabajo cooperativo e individual: buscando, seleccionando, ordenando y analizando información para lograr su comprensión y transmisión al grupo de clase.

Estableciendo normas a seguir desde el primer día.

Motivando con tareas de menor a mayor complejidad

APRENDER A APRENDER (CAA)

¿A qué contribuye?

A conocer y utilizar distintas estrategias de aprendizaje y hábitos de trabajo autónomo y eficaz.

A controlar el propio proceso de aprendizaje: planificar, autoevaluar.

A sentirse motivado para seguir aprendiendo y tener confianza en sí mismo.

¿Cómo lo logro?

Poniendo en práctica los conocimientos adquiridos en clase para la realización de una actividad física de manera autónoma

Enfatizando la importancia del proceso para llegar al resultado final.

Conocer lo que sabe y lo que desconoce.

Llevando un portfolio ordenado y bien presentado.

Participando en las tareas comunes del grupo: rincón de noticias, diario del blog, foro de lectura.

Planteando metas a alcanzar y manifestando aprobación con los resultados obtenidos con esfuerzo.

COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS (CSC)

¿A qué contribuye?

A comprender conceptos básicos relacionados con la igualdad, la no discriminación entre hombres y mujeres, la organización del trabajo, de respeto a las minorías étnicas y culturales, la sociedad multicultural, la democracia, ciudadanía y derechos humanos y

civiles, la justicia, la cultura.

Introducir e integrar normas y principios de convivencia democrática complementados con datos históricos que explican la evolución de la actividad física y su influencia social.

A trabajar de forma colaborativa, participar en debates y en trabajos de campo que permitan conocer el entorno socio-cultural.

A tomar decisiones y resolver conflictos desde el respeto mutuo y la solidaridad, tanto en el entorno escolar como en su comunidad.

¿Cómo lo logro?

Descubriendo la evolución de estos conceptos en la historia de la humanidad mediante actividades diversas, tanto individuales como grupales.

Organizando grupos de trabajo cooperativo en los que cada uno tiene un rol.

Partiendo de experiencias y conocimientos previos que les permita transferir a otros contextos lo aprendido en clase.

SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR (CSIE)

¿**A qué contribuye?**

A comprender el funcionamiento del cuerpo y el movimiento como base para entender el ejercicio físico y/o la Actividad Física.

A planificar, gestionar y evaluar una actividad física o proyecto.

Generar pensamiento crítico y sentido de responsabilidad.

A superar fracasos y potenciar aciertos.

A trabajar de forma creativa.

Analizar las sociedades e instituciones políticas durante la prehistoria y la antigüedad y relacionándolas con la actualidad.

¿Cómo lo logro?

Realizando un seguimiento semanal del mismo.

Animando a cumplir los objetivos propuestos a pesar de las dificultades.

CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES (CEC)
¿A qué contribuye? A conocer el patrimonio natural, artístico, medioambiental del pasado y del presente. A saber expresar ideas y emociones de forma creativa a través del cuerpo y el movimiento. A respetar la diversidad cultural y valorar la libertad de expresión. A fomentar la creación artística **¿Cómo lo logro?** Creando y produciendo diferentes muestras artísticas Reflexionando a partir de visionado de vídeos, artículos de prensa y lecturas. Analizando algunos elementos de la cultura occidental como los cánones de belleza, modelos estéticos o cualquier otra manifestación artística

1º E.S.O.

CL 9.09%	**EA1**.1.1, **EA1**.1.2 **EA2** 2.1 **EA2** 3.4 **EA3** 1.2 **EA5** 1.1
CMBCT 12.12%	**EA1**.1.1 **EA.2** 1.1 **EA2** 2.1 **EA2** 3.1 **EA2** 3.2 **EA2** 3.3 **EA2** 3.4 **EA6** 1.1
CD 6.06%	**EA1**.1.1, **EA1**.1.2 **EA2** 3.3 **EA2** 3.4
CAA 31.81%	**EA1**.1.1, **EA1**.1.2 **EA2** 1.1 **EA2** 2.1 **EA2** 3.1 **EA2** 3.2 **EA2** 3.3 **EA2** 3.4 **EA3** 1.1 **EA3** 1.2 **EA3** 2.1 **EA4** 1.1 **EA4** 2.1 **EA4** 2.2 **EA4** 2.3 **EA5** 1.1 **EA5** 2.1 **EA5** 2.2 **EA6** 1.1 **EA6** 1.2
CSC 13.63%	**EA1**.1.2 **EA3** 1.1 **EA3** 2.1 **EA4** 1.1 **EA4** 2.1 **EA4** 2.2 **EA4** 2.3 **EA5** 2.2 **EA6** 1.2
CSIE 24.24%	**EA1** 1.1**EA1** 1.2 **EA2**1.1 **EA2** 3.1 **EA2** 3.2 **EA2** 3.3 **EA2** 3.4 **EA3** 1.1 **EA3** 2.1 **EA4** 1.1 **EA4** 2.3 **EA5** 1.1 **EA5** 2.1 **EA5** 2.2 **EA6** 1.1 **EA6** 1.2
CCEC 3.03%	**EA4** 2.1 **EA6** 1.1

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN APLICABLES

4.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA 1º ESO. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE BÁSICOS Y PERFIL DE COMPETENCIA

Bloque 1. Contenidos comunes.

1. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.

Bloque 2. Acciones motrices individuales en entornos estables.

1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.

2. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.

3. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de autoexigencia en su esfuerzo.

Bloque 3. Acciones motrices en situaciones de oposición.

1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.

2. Resolver situaciones motrices de oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.

Bloque 4. Situaciones de colaboración

1. Resolver situaciones motrices de colaboración o colaboración oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.

2. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos en la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con los demás y aceptando sus aportaciones.

Bloque 5. Acciones motrices en situaciones de adaptación al medio.

1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.

2. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico- deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno.

Bloque 6. Situaciones de índole artística o de expresión

1. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos.

Perfil competencial para 1º ESO con 20 estándares de Aprendizaje en total. La reseña a los estándares de aprendizaje que se consideran básicos (esenciales) figuran en color rojo.

Bloque 1. Contenidos comunes.

1.1.-Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentaciones, imagen, video, sonido…) como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante. **CL, CMBCT, CD, AA, CSIEE**

1.2.-Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos **CL, CD, CAA, CSC, CSIEE**

Bloque 2. Acciones motrices individuales en entornos estables

1.1.-Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partid**a, mostrando actitudes de esfuerzo, autoexigencia y superación. CMBCT, CAA, CSIEE**

2.1.-Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas trabajadas en el ciclo. **CL**, **CMBCT**, **CAA**

3.1.-Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo. **CMBCT**, **CAA**, **CSIEE**

3.2.-Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades. **CMBCT**, **CAA**, **CSIEE**

3.3.-Aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones y mejora de la calidad de vida. **CMBCT, CAA, CSIEE y CD**

3.4.-Analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora. **CL**, **CMBCT**, **CD**, **CAA**, **CSIEE**

Bloque 3. Acciones motrices en situaciones de oposición.

1.1.-Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas. **CAA, CSC, CSIEE**

1.2-Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico. **CL**, **CAA**

2.1.-Adapta los fundamentos técnicos para obtener ventaja en la práctica de las **actividades físico-deportivas de oposición o colaboración-oposición propuestas. CAA, CSC, CSIEE**

Bloque 4. Situaciones de colaboración

1.1.-Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de colaboración-oposición propuestas. **CAA, CSC, CSIEE**

2.1.-Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador. **CAA, CSC, CEC**

2.2.-Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos. **CAA, CSC**

2.3.-Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza**. CAA, CSC, CSIEE**

Bloque 5. Acciones motrices en situaciones de adaptación al medio.

1.1.-Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades. **CL, CAA, CSIEE**

2.1.-Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas. **CAA, CSIEE**

2.2.-Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas. **AA**, **CSC, CSIEE**

Bloque 6. Situaciones de índole artística o de expresión

1.1.-Crea y pone en práctica una secuencia de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado. **CMBCT, CAA, CSIEE, CEC**

1.2.-Colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros. **CAA, CSC, CSIEE**

4.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA 2º ESO. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y PERFIL DE COMPETENCIA

Bloque 1. Contenidos comunes.

1. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.

Bloque 2. Acciones motrices individuales en entornos estables.

1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.

2. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.

3. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de autoexigencia en su esfuerzo.

4. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, relacionándolas con las características de las mismas.

Bloque 3. Acciones motrices en situaciones de oposición.

1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.

2. Resolver situaciones motrices de oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.

Bloque 4. Situaciones de colaboración

1. Resolver situaciones motrices de colaboración o colaboración oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.

2. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos en la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con los demás y aceptando sus aportaciones.

Bloque 5. Acciones motrices en situaciones de adaptación al medio.

1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.

2. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno.

3. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo.

Bloque 6. Situaciones de índole artística o de expresión

1. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos.

Perfil de competencia para 2º ESO. 31 Estándares de Aprendizaje en total. La reseña a los estándares de aprendizaje que se consideran básicos (esenciales) figuran en color rojo.

Bloque 1. Contenidos comunes.

1.1.-Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentaciones, imagen, video, sonido…) como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante. **CL, CMBCT, CD, CAA, CSIEE**

1.2.- Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos **CL**, **CMBCT**, **CAA**, **CSC**, **CSIEE**, **CEC**

Bloque 2. Acciones motrices individuales en entornos estables

1.1.- Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, autoexigencia y superación. **CAA**, **CSIEE**

2.1.- Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas trabajadas en el ciclo **CAA**, **CSIEE**, **CMBCT**

2.2.-Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardiaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física. **CAA**, **CSIEE**, **CMBCT**

2.3.- Aplica de forma autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física. **CAA, CSIEE, CMBCT**

2.4.- Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud. **CL**, **CAA, CSIEE**

3.1.- Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo. **CMBCT**, **CAA**, **CSIEE**

3.2.- Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades. **CSIEE**

3.3.- Aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones. **CMBCT**, **CAA**, **CSIEE**

3.4.- Analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida. **CMBCT**, **CAA**, **CSIEE**

4.1.- Relaciona la estructura de una sesión de actividad física con la intensidad de los esfuerzos realizados **CL**, **CAA**, **CSIEE**

4.2.- Prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las propias dificultades. **CAA**, **CSIEE**

Bloque 3. Acciones motrices en situaciones de oposición.

1.1.- Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas. **CMBCT**, **CAA**, **CSIEE**

1.2.-Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado **CMBCT**, **CAA**, **CSIEE**

1.3.- Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico **CL**, **CAA**, **CSIEE**

1.4.- Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, autoexigencia y superación **CAA**, **CSIEE**

2.1.- Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración oposición propuestas. **CMBCT**, **CAA**, **CSIEE**

Bloque 4. Situaciones de colaboración

1.1.- Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración oposición propuestas **CMBCT**, **CAA**, **CSIEE**

1.2.- Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración y colaboración_oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción. **CMBCT**, **CAA**, **CSIEE**

2.1.- Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador **CAA**, **CSC**, **CSIEE**

2.2.- Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos. **CAA**, **CSC**, **CSIEE**

2.3-Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza **CAA**, **CSC**, **CSIEE**

Bloque 5. Acciones motrices en situaciones de adaptación al medio.

1.1.- Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades en un entorno no estable. **CL**, **CAA**, **CSIEE**

2.1.- Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas. **CMBCT**, **CAA**, **CSIEE**

2.2.- Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físicodeportivas. **CMBCT**, **CAA**, **CSIEE**

3.1.- Identifica las características de las actividades físico-deportivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás. **CL**, **CAA**, **CSIEE**

3.2.- Adopta las medias preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas **CAA**, **CSIEE**

Bloque 6. Situaciones de índole artística o de expresión

1.1 Utiliza técnicas corporales, de forma creativa, combinando espacio, tiempo e intensidad. **CAA**, **CSIEE**, **CEC**

1.2.- Crea y pone en práctica una secuencia de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado. **CAA**, **CSIEE**, **CEC**

1.3.- Realiza improvisaciones como medio de comunicación espontánea. **CAA**, **CSIEE**, **CEC**

4.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA 3º ESO. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y PERFIL DE COMPETENCIA

Bloque 1. Contenidos comunes.

1. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.

Bloque 2. Acciones motrices individuales en entornos estables.

1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.

2. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.

3. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de autoexigencia en su esfuerzo.

4. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, relacionándolas con características de las mismas

Bloque 3. Acciones motrices en situaciones de oposición.

1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.

2. Resolver situaciones motrices de oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.

Bloque 4. Situaciones de colaboración

1. Resolver situaciones motrices de, colaboración o colaboración oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes

2. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos en la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con los demás y aceptando sus aportaciones.

Bloque 5. Acciones motrices en situaciones de adaptación al medio.

1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.

2. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico- deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno.

3. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo.

Bloque 6. Situaciones de índole artística o de expresión

1. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico- expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos.

2. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo.

Perfil de competencia para 3º ESO. 37 Estándares de Aprendizaje en total. La reseña a los estándares de aprendizaje que se consideran básicos (esenciales) figuran en color rojo.

Bloque 1. Contenidos comunes.

1.1 Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentaciones, imagen, video, sonido…) como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante **CD**

1.2 Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos. **CD** y **CL**

Bloque 2. Acciones motrices individuales en entornos estables

1.1 Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, autoexigencia y superación. **CAA**

2.1 Asocia los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud. **CAA**

2.2 Relaciona las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como, con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva. **CAA** Y **CMCBCT**

2.3 Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardiaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física. **CAA** Y **CMCBCT**

2.4 Aplica de forma autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física. **CAA**

3.1 Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo. **CAA**, **CSC** y **CSIEE**

3.2 Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades. **CEC**

3.3 Aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones. **CAA**

3.4 Analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida. **CSIEE** y **CAA**

4.1 Relaciona la estructura de una sesión de actividad física con la intensidad de los esfuerzos realizados. **CSIEE** y **CAA**

4.2 Prepara y realiza calentamientos y fases finales de sesión de forma autónoma y habitual. **CSIEE** y **CAA**

4.3 Prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las propias dificultades. **CMCBCT** y **CAA**

Bloque 3. Acciones motrices en situaciones de oposición.

1.1 Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas **CSIEE, CAA, CSC**

1.2 Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado. **CAA,**

1.3 Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico. **CL** y **CMCBCT**

2.1 Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición propuestas. **CSIEE**

2.2 Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas. **CL, CMCBCT, CAA**

2.3 Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción. **CSIEE**

2.4 Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares. **CAA**

Bloque 4. Situaciones de colaboración

1.1 Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas. **CSIEE**

1.2 Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de colaboración oposición seleccionadas. **CL, CMCBCT, CAA**

1.3 Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración y colaboración oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción. **CSIEE** Y **CCEC**

1.4 Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares. **CAA y CCEC**

2.1 Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador. **CSC CCEC**

2.2 Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos. **CSC**

2.3 Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza. **CSC**

Bloque 5. Acciones motrices en situaciones de adaptación al medio.

1.1 Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades. **CMCBCT, CAA**

2.1 Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico deportivas. **CSC**

2.2. Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento de cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual. **CSC, CMCBCT y CAA**

3.1 Identifica las características de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás. **CAA, CSC**

3.2 Describe los protocolos a seguir para activar los servicios de emergencia y de protección del entorno. **CL, CAA,**

3.3 Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable. **CSC, CSIEE**

Bloque 6. Situaciones de índole artística o de expresión

1.1 Colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros. **CSC, CCEC**

1.2 Realiza improvisaciones como medio de comunicación espontánea. **CSIEE,**

2.1 Identifica las características de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas propuestas que pueden suponen un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás. **CAA, CSC**

4.4 CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA 4º ESO. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y PERFIL DE COMPETENCIA

Bloque 1. Contenidos comunes.

1. Utilizar eficazmente las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con los contenidos del curso, comunicando los resultados y conclusiones en el soporte más adecuado.

Bloque 2. Acciones motrices individuales en entornos estables.

1. Resolver situaciones motrices aplicando fundamentos técnicos en las actividades físico deportivas propuestas, con eficacia y precisión.

2. Argumentar la relación entre los hábitos de vida y sus efectos sobre la condición física, aplicando los conocimientos sobre actividad física y salud.

3. Mejorar o mantener los factores de la condición física, practicando actividades físico-deportivas adecuadas a su nivel e identificando las adaptaciones orgánicas y su relación con la salud.

4. Diseñar y realizar las fases de activación y recuperación en la práctica de actividad física considerando la intensidad de los esfuerzos.

5. Asumir la responsabilidad de la propia seguridad en la práctica de actividad física, teniendo en cuenta los factores inherentes a la actividad y previendo las consecuencias que pueden tener las actuaciones poco cuidadosas sobre la seguridad de los participantes.

Bloque 3. Acciones motrices en situaciones de oposición.

1. Resolver situaciones motrices aplicando fundamentos técnicos en las actividades físico deportivas propuestas, con eficacia y precisión.

2. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, en las actividades físico deportivas propuestas, tomando la decisión más eficaz en función de los objetivos.

Bloque 4. Situaciones de colaboración

1. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, en las actividades físico deportivas propuestas, tomando la decisión más eficaz en función de los objetivos.

2. Colaborar en la planificación y en la organización de campeonatos o torneos deportivos, previendo los medios y las actuaciones necesarias para la celebración de los mismos y relacionando sus funciones con las del resto de implicados.

3. Analizar críticamente el fenómeno deportivo discriminando los aspectos culturales, educativos, integradores y saludables de los que fomentan la violencia, la discriminación o la competitividad mal entendida.

4. Demostrar actitudes personales inherentes al trabajo en equipo, superando las inseguridades y apoyando a los demás ante la resolución de situaciones desconocidas.

Bloque 5. Acciones motrices en situaciones de adaptación al medio.

1. Reconocer el impacto ambiental, económico y social de las actividades físicas y deportivas reflexionando sobre su repercusión en la forma de vida del entorno.

Bloque 6. Situaciones de índole artística o de expresión

1. Componer y presentar montajes individuales o colectivos, seleccionando y ajustando los elementos de la motricidad expresiva.

Perfil de competencia para 4º ESO.40 estándares de Aprendizaje en total. La reseña a los estándares de aprendizaje que se consideran básicos (esenciales) figuran en color rojo.

Bloque 1. Contenidos comunes.

1.1.- Busca, procesa y analiza críticamente informaciones actuales sobre temáticas vinculadas a la actividad física y la corporalidad utilizando recursos tecnológicos. **CL, CMBCT, CD, CAA, CSIEE**

1.2.- Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para profundizar sobre contenidos del curso, realizando valoraciones críticas y argumentando sus conclusiones. **CL, CMBCT, CD, CAA, CSIEE**

1.3.- Comunica y comparte información e ideas en los soportes y en entornos apropiados. **CL, CMBCT, CD, CAA, CSIEE**

Bloque 2. Acciones motrices individuales en entornos estables

1.1.- Ajusta la realización de las habilidades específicas a los requerimientos técnicos en las situaciones motrices individuales preservando su seguridad y teniendo en cuenta sus propias características. **CMBCT**, **CAA**, **CSIEE**

2.1. Demuestra conocimientos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable y los beneficios que aportan a la salud individual y colectiva. **CMBCT**, **CAA**, **CSIEE**

2.2.- Relaciona ejercicios de tonificación y flexibilización con la compensación de los efectos provocados por las actitudes posturales inadecuadas más frecuentes **CL, CMBCT**, **CAA**, **CSIEE**

2.3.- Relaciona hábitos como el sedentarismo, el consumo de tabaco y de bebidas alcohólicas con sus efectos en la condición física y la salud. **CL, CMBCT**, **CAA**, **CSIEE**

2.4- Valora las necesidades de alimentos y de hidratación para la realización de diferentes tipos de actividad física **CL, CMBCT**, **CAA**, **CSIEE**

3.1.- Valora el grado de implicación de las diferentes capacidades físicas en la realización de los diferentes tipos de actividad física. **CL, CMBCT**, **CAA**, **CSIEE**

3.2.- Practica de forma regular, sistemática y autónoma actividades físicas con el fin de mejorar las condiciones de salud y calidad de vida. **CAA**, **CSIEE**

3.3.- Aplica los procedimientos para integrar en los programas de actividad física la mejora de las capacidades físicas básicas, con una orientación saludable y en un nivel adecuado a sus posibilidades **CMBCT**, **CAA**, **CSIEE**

3.4.- Valora su aptitud física en sus dimensiones anatómica, fisiológica y motriz, y relacionándolas con la salud **CMBCT**, **CAA**, **CSIEE**

4.1.- Analiza la actividad física principal de la sesión para establecer las características que deben tener las fases de activación y de vuelta a la calma. **CL, CMBCT**, **CAA**, **CSIEE**

4.2.- Selecciona los ejercicios o tareas de activación y de vuelta a la calma de una sesión, atendiendo a la intensidad o a la dificultad de las tareas de la parte principal. **CMBCT**, **CAA**, **CSIEE**

4.3.- Realiza ejercicios o actividades en las fases iniciales y finales de alguna sesión, de forma autónoma, acorde con su nivel de competencia motriz **CAA**, **CSIEE**

5.1- Verifica las condiciones de práctica segura usando convenientemente el equipo personal, material y espacios de práctica. **CMBCT**,**CAA**, **CSIEE**

5.2.- Identifica las lesiones más frecuentes derivadas de la práctica de actividad física. **CMBCT**, **CAA**, **CSIEE**

5.3.- Describe los protocolos que deben seguirse ante las lesiones, accidentes o situaciones de emergencia más frecuentes producidas durante la práctica de actividades físico deportivas. **CL, CMBCT**, **CAA**, **CSIEE**

Bloque 3. Acciones motrices en situaciones de oposición.

1.1.- Ajusta las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas. **CMBCT**, **CAA**, **CSIEE**, **CSC**

1.2.- Adapta las técnicas de progresión o desplazamiento a los cambios del medio, priorizando la seguridad personal y colectiva. **CMBCT**, **CAA**, **CSIEE**, **CSC**

2.1.-Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de oposición, contrarrestando o anticipándose a las acciones del adversario **CMBCT**, **CAA**, **CSIEE**, **CSC**

Bloque 4. Situaciones de colaboración

1.1.- Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de cooperación, ajustando las acciones motrices a los factores presentes y a las intervenciones del resto de los participantes. **CMBCT**, **CAA**, **CSC**, **CSIEE**

1.2.- Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de colaboración oposición, intercambiando los diferentes papeles con continuidad, y persiguiendo el objetivo colectivo de obtener situaciones ventajosas sobre el equipo contrario. **CMBCT**, **CAA**, **CSC**, **CSIEE**

1.3.- Aplica soluciones variadas ante las situaciones planteadas, valorando las posibilidades de éxito de las mismas, y relacionándolas con otras situaciones. **CMBCT**, **CAA**, **CSIEE**

1.4.- Justifica las decisiones tomadas en la práctica de las diferentes actividades, reconociendo los procesos que están implicados en las mismas. **CL, CMBCT**, **CAA**, **CSIEE**

1.5.- Argumenta estrategias o posibles soluciones para resolver problemas motores, valorando las características de cada participante y los factores presentes en el entorno **CL, CAA**, **CSIEE, CSC**

2.1.- Asume las funciones encomendadas en la organización de actividades grupales. **CAA**, **CSIEE, CSC**

2.2.- Verifica que su colaboración en la planificación de actividades grupales se ha coordinado con las acciones del resto de las personas implicadas. **CMBCT CAA**, **CSIEE, CSC**

2.3.- Presenta propuestas creativas de utilización de materiales y de planificación para utilizarlos en su práctica de manera autónoma **CAA**, **CSIEE, CEC**

3.1.-Valora las actuaciones e intervenciones de los participantes en las actividades reconociendo los méritos y respetando los niveles de competencia motriz y otras diferencias. **CL, CAA**, **CSIEE, CEC**

3.2.-Valora las diferentes actividades físicas distinguiendo las aportaciones que cada una tiene desde el punto de vista cultural, para el disfrute y el enriquecimiento personal y para la relación con los demás. **CL, CAA**, **CSIEE, CEC**

3.3.-Mantiene una actitud crítica con los comportamientos antideportivos, tanto desde el papel de participante, como el de espectador. **CL, CAA**, **CSIEE, CEC**

4.1- Fundamenta sus puntos de vista o aportaciones en los trabajos de grupo y admite la posibilidad de cambio frente a los argumentos válidos **CL, CAA**, **CSIEE, CSC**

4.2.-Valora y refuerza las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras en los trabajos en grupo. **CL, CAA**, **CSIEE, CSC**

Bloque 5. Acciones motrices en situaciones de adaptación al medio.

1.1.- Compara los efectos de las diferentes actividades físicas y deportivas en el entorno y los relaciona con la forma de vida en los mismos. **CL, CAA**, **CSIEE, CSC**

1.2.- Relaciona las actividades físicas en la naturaleza con la salud y la calidad de vida. **CL, CAA**, **CSIEE, CSC**

1.3.- Demuestra hábitos y actitudes de conservación y protección del medio ambiente. **CAA**, **CSIEE**

Bloque 6. Situaciones de índole artística o de expresión

1.1- Elabora composiciones de carácter artístico-expresivo, seleccionado las técnicas más apreciadas para el objetivo previsto. **CAA**, **CSIEE, CEC**

1.2.- Ajusta sus acciones a la intencionalidad de los montajes artístico-expresivos, combinando los componentes espaciales, temporales y, en su caso, de interacción con los demás. **CMBCT, CAA**, **CSIEE**

1.3.- Colabora en el diseño y la realización de los montajes artístico expresivos, aportando y aceptando propuestas. **CAA**, **CSIEE, CEC**

4.5 CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA 1º DE BACHILLERATO. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y PERFIL DE COMPETENCIA

Bloque 1. Juegos y deportes.

1. Resolver situaciones motrices en diferentes contextos de práctica aplicando habilidades motrices específicas con fluidez, precisión y control, perfeccionando la adaptación y la ejecución de los elementos técnicos desarrollados en la etapa anterior.

2. Solucionar de forma creativa situaciones de oposición, colaboración o colaboración-oposición en contextos deportivos o recreativos, adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.

Bloque 2. Condición física y salud.

1. Valorar la actividad física desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social y de perspectiva profesional, adoptando actitudes de interés, respeto, esfuerzo y cooperación en la práctica de la actividad física.

2. Planificar, elaborar y poner en práctica un programa personal de actividad física que incida en la mejora y el mantenimiento de la salud, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas implicadas, teniendo en cuenta sus características y nivel inicial y evaluando las mejoras obtenidas.

3. Mejorar o mantener los factores de la condición física y las habilidades motrices con un enfoque hacia la salud, considerando el propio nivel y orientándolos hacia sus motivaciones y hacia posteriores estudios u ocupaciones.

Bloque 3. Expresión corporal y artística.

1. Crear y representar composiciones corporales colectivas con originalidad y expresividad, aplicando las técnicas más apropiadas a la intencionalidad de la composición.

Bloque 4. Actitudes, valores y normas. Elementos comunes.

1. Controlar los riesgos que puede generar la utilización de los equipamientos, el entorno y las propias actuaciones en la realización de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, actuando de forma responsable, en el desarrollo de las mismas, tanto individualmente como en grupo.

2. Mostrar un comportamiento personal y social responsable respetándose a sí mismo, a los otros y al entorno en el marco de la actividad física.

Perfil de competencia para 1º Bachillerato 31 estándares de Aprendizaje. En este curso no hay básicos.

Bloque 1. Juegos y deportes.

1.1.-Perfecciona las habilidades específicas de las actividades individuales que respondan a sus intereses. **CAA**, **CSIEE**

1.2-Adapta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas. **CAA**, **CSIEE**

1.3.-Resuelve con eficacia situaciones motrices en un contexto competitivo. **CAA**, **CSIEE**

1.4-Pone en práctica técnicas específicas de las actividades en entornos no estables, analizando los aspectos organizativos necesarios **CAA**, **CSIEE**

2.1. Desarrolla acciones que le conducen a situaciones de ventaja con respecto al adversario, en las actividades de oposición. **CAA**, **CSIEE**

2.2. Colabora con los participantes en las actividades físico-deportivas en las que se produce colaboración o colaboración-oposición y explica la aportación de cada uno **CAA, CSC**

2.3. Desempeña las funciones que le corresponden, en los procedimientos o sistemas puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo. **CAA**, **CSC**, **CSIEE**

2.4. Valora la oportunidad y el riesgo de sus acciones en las actividades físico-deportivas desarrolladas. **CAA**, **CSIEE**

2.5. Plantea estrategias ante las situaciones de oposición o de colaboración-oposición, adaptándolas a las características de los participantes. **CAA**, **CSC, CSIEE**

Bloque 2. Condición física y salud.

1.1. Diseña, organiza y participa en actividades físicas, como recurso de ocio activo, valorando los aspectos sociales y culturales que llevan asociadas y sus posibilidades profesionales futuras, he identificando los aspectos organizativos y los materiales necesarios. **CD, CAA**, **CSC**, **CSIEE**, **CEC**

1.2. Adopta una actitud crítica ante las prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva y ante los fenómenos socioculturales relacionados con la corporalidad y los derivados de las manifestaciones deportivas. **CL, CD, CAA, CSIEE, CEC**

2.1. Aplica los conceptos aprendidos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable a la elaboración de diseños de prácticas en función de sus características e intereses personales. **CAA, CSIEE**

2.2. Evalúa sus capacidades físicas y coordinativas considerando sus necesidades y motivaciones y como requisito previo para la planificación de la mejora de las mismas. **CMBCT, CAA, CSIEE,**

2.3. Concreta las mejoras que pretende alcanzar con su programa de actividad **CAA, CSIEE**

2.4. Elabora su programa personal de actividad física conjugando las variables de frecuencia, volumen, intensidad y tipo de actividad. **CMBCT, CAA, CSIEE**

2.5. Comprueba el nivel de logro de los objetivos de su programa de actividad física, reorientando las actividades en los aspectos que no llegan a lo esperado **CMBCT, CAA, CSIEE**

2.6. Plantea y pone en práctica iniciativas para fomentar el estilo de vida activo y para cubrir sus expectativas. **CAA, CSIEE**

3.1. Integra los conocimientos sobre nutrición y balance energético en los programas de actividad física para la mejora de la condición física y salud. **CMBCT, CAA, CSIEE**

3.2. Incorpora en su práctica los fundamentos posturales y funcionales que promueven la salud. **CMBCT, CD, CAA, CSIEE**

3.3. Utiliza de forma autónoma las técnicas de activación y de recuperación en la actividad física. **CAA, CSIEE**

3.4. Alcanza sus objetivos de nivel de condición física dentro de los márgenes saludables, asumiendo la responsabilidad de la puesta en práctica de su programa de actividades **CMBCT, CAA, CSIEE**

Bloque 3. Expresión corporal y artística.

1.1.-Colabora en el proceso de creación y desarrollo de las composiciones o montajes artísticos expresivos. **CAA, CSC, CEC**

1.2-Representa composiciones o montajes de expresión corporal individuales o

colectivos, ajustándose a una intencionalidad de carácter estética o expresiva. **CAA, CEC**

1.3.-Adecua sus acciones motrices al sentido del proyecto artístico expresivo. **CAA, CSIEE**

Bloque 4. Actitudes, valores y normas. Elementos comunes.

1.1. Prevé los riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y de la del grupo. **CAA, CSC**

1.2. Usa los materiales y equipamientos atendiendo a las especificaciones técnicas de los mismos. **CAA**

1.3. Tiene en cuenta el nivel de cansancio como un elemento de riesgo en la realización de actividades que requieren atención o esfuerzo. **CAA, CSIEE**

2.1. Respeta las reglas sociales y el entorno en el que se realizan las actividades físico-deportivas. **CAA, CSC**

2.2. Facilita la integración de otras personas en las actividades de grupo, animando su participación y respetando las diferencias **CAA, CSC**

3.1 Aplica criterios de búsqueda de información que garanticen el acceso a fuentes actualizadas y rigurosas en la materia. **CMBCT, CD**

3.2 Comunica y comparte la información con la herramienta tecnológica adecuada, para su discusión o difusión **CL, CD**

5. CONCRECCIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES.

Como indica el RD 1105/2014 en su artículo 6, Los elementos transversales del currículo que se trabajarán en las unidades son:

- **Comprensión lectora, la expresión oral y escrita:** Lectura y comprensión de los tests físicos a realizar. Explicación a los miembros del grupo. Valoración final y análisis escrito
- **Comunicación audiovisual y Tecnologías de la información y la comunicación**: Utilización del ordenador para la recogida de datos y programas para el tratamiento de los datos obtenidos
- **Educación cívica y constitucional:** Respeto hacia el trabajo de los compañeros.
  Respetar las diferencias
  Potenciación de la socialización.
- **Educación para la igualdad de oportunidades**: Integración de todos los miembros del aula con el resto del grupo en el desarrollo de las actividades.

5.1.- EDUCACIÓN EN VALORES

Trataremos de trabajarla en base a determinadas fechas, así por ejemplo:

22 de Septiembre: Día Europeo sin coches: Se animará a los alumnos a que ese día se desplacen al instituto en bici, patines, mono ciclo, etc.

16 de Octubre: Día Internacional de la Alimentación Saludable: Animaremos a realizar ingestas saludables y a motivarles para que las mantengan en el tiempo.

11 de Noviembre: Festividad de la Facultad de ciencias de la Actividad Física y el Deporte: Posible visita al de alumnos/as y/o profesorado de dicha Facultad para explicar la importancia de la existencia de profesionales en este ámbito.

10/18 de Diciembre: Día Internacional de Derechos Humanos: Igualdad y no discriminación por razón de DISCAPACIDAD y derechos de los discapacitados. Se propondrán actividades y juegos de Discapacitados para que al alumnado participe en el recreo: Goalball, Voleibol sentados, La boccia...El 18 Diciembre: Día Internacional del Migrante: Organización y participación en juegos de los alumnos de diferentes países escolarizados en el centro y presentación de los nuestros.

30 de Enero: Día de la No violencia y la Paz en los centros escolares: Participación en las actividades que se propongan por parte del Coordinador/a de Convivencia.

4 de Febrero: Día internacional del Cáncer: Elaboración de un microrrelato a representar para concienciar de la importancia de la Salud y cómo cuidarla.

8 de Marzo: Día Internacional de la Mujer: Proyección de audiovisuales mujer y deporte, elaborados por los alumnos.

6 de Abril: Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz: Se intentarán organizarán juegos y actividades de cooperación y colaboración entre alumnos de distintos cursos durante el recreo.

29 de Abril: Día Internacional de la Danza: Realización de coreografía elaborado por los alumnos.

31 de Mayo: Día Mundial sin Tabaco: Elaboración y descripción de un Decálogo para concienciar de los riesgos y los efectos del Tabaco sobre la Salud.

5 de Junio: Día Internacional del Medio Ambiente: Posible salida al entorno cercano para colaborar con la limpieza de las zonas próximas al Centro.

5.2.- INTERDISCIPLINARIEDAD

Interdisciplinaridad: en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación

Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, se incide en que el aprendizaje basado en competencias se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral. De entre las materias afines para realizar proyectos se citan las siguientes:

—Biología y Geología: La posible propuesta de una ruta senderista como actividad complementaria/extraescolar podría contar con la colaboración del Departamento de Biología y Geología.

—Lengua Castellana y Literatura: Ofrecer pautas comunes mediante el Plan de lectura, escritura e investigación. En colaboración con el Departamento de Lengua castellana y Literatura se podrían proponer lecturas de diversas obras literarias y proyectos de todo tipo, por escrito. También podrían elaborarse guiones y relatos para ser representados después. Se podrían rehacer las letras de la canción elegida para ser cantada y danzada posteriormente.

—Matemáticas: Las afinidades se remiten a operaciones simples: escalas, usos horarios, latitud y longitud. El proyecto Gauss ofrece la posibilidad de realizar actividades relacionadas con los meridianos, paralelos, husos horarios, rumbos, distancias y mediciones.

(http://recursostic.educacion.es/gauss/web/materiales_didacticos/eso/actividades/geometria/cuerpos/tierra/actividad.html).

—Educación Plástica, Visual y Audiovisual: Con la elaboración del decorado para las representaciones coreográficas y relatos a escenificar.

—Geografía e Historia: Contextualizando los trabajos a realizar.

—Música: Trabajarán sobre el estilo de música y baile elegidos para su coreografía comprendiendo la evolución y la situación musical del momento.

— Valores Éticos: Enfocaremos el deporte como un medio de transmisión de Valores partiendo de alguna frase de algún pensador célebre.

— Inglés/Francés: Vídeos de técnica/táctica de los distintos deportes resaltando la utilización e integración en nuestro lenguaje de determinados anglicismos, galicismos.

6. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.

PAUTAS DE ACTUACIÓN:

• Consideraremos que la evaluación es un proceso que nos permite apreciar cualitativamente los cambios optimizados después de toda intervención educativa.

• En la evaluación inicial cuidaremos conocer cómo se encuentran los alumnos en relación con sus capacidades integrales, para ello seleccionaremos formas de cómo obtener el nivel de las mismas.

• Observaremos de forma permanente cómo los alumnos adquieren conocimientos, destrezas y habilidades propias, según los trabajos relacionados con las unidades temáticas o didácticas.

• Priorizaremos cómo los alumnos realizan los trabajos, atendiendo preferentemente al proceso y cómo optimizan capacidades integrales.

• Respetaremos los contenidos realizados en cada trimestre, priorizando aquellos que obligatoriamente los alumnos deben haber adquirido.

• Procuraremos, en la elaboración de las pruebas, ajustar el contenidoy/o método, adecuándolo a un lenguaje comprensible y dar el tiempo necesario para su aplicación.

MOMENTO DE PROCESO:

EVALUACIÓN INICIAL:

• Realizaremos este proceso en dos momentos, al inicio del curso académico de forma más amplia y específica.

• Por otro lado, al inicio de cada unidad didáctica en el momento de motivación o sensibilización y en relación con el tema a desarrollar, conociendo sus experiencias previas más puntuales de cara al tema.

EVALUACIÓN CONTÍNUA - FORMATIVA:

• La realizaremos durante los procesos de enseñanza - aprendizaje directamente en las clases.

• Observaremos de forma directa cómo analizan, diseñan, planifican, elaboran y obtienen el producto final, y su interés a nivel individual y colectivo.

EVALUACIÓN FINAL:

• Se realizará al término de cada unidad didáctica, trimestre y al final del curso.

• Comprobaremos de forma objetiva los resultados de conocimientos y habilidades demostrados por los alumnos. Según los resultados aplicaremos nivelación y recuperación.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Ficha de evaluación general para cada alumno donde se registran los resultados de las pruebas aplicadas.

Identificar capacidades y experiencias previas a cada sesión.

GUÍA DE OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA Y CASUAL:

Observación, corrección de fichas, listas de control, registros evaluativos y mediante mi diario de clase

• Seleccionando ITEM'S de carácter cognitivo - afectivo, social y motriz.

• Pruebas escritas.

• Observación.

• Trabajo de investigación.

• Cuaderno o portfolio.

ESCALA O BAREMO OFICIAL:

• Insuficiente IN 0-4

• Suficiente S 5

• Bien B 6

• Notable N 7-8

• Sobresaliente SB 9-10

ESTRATEGIAS:

• Analiticas/globales.

TIPOS DE PRUEBAS:

• Ejecución • Tests • Cuestionario.

• Identificación, reconocimiento y experimentación.

FORMAS DE APLICACIÓN:

• Individual.

• Grupal.

• Autoevaluación. Oral y Escrita.

ESTILOS:

• Masivo • Individualizado. Intermedios.

CUADRO RESUMEN

¿Qué evaluar? **Estándares Ap.**	**Procedimiento**	**Instrumento**
SABER **CC:** AA, IE, CD, CL	Ficha de clase	Rúbrica
	Diarios de aprendizaje	Rúbrica
	Cuestionarios	Preguntas, Escala Likert
	Webquest	Rúbrica
	Examen tipo test	El propio examen
SABER HACER **CC:** AA, IE, CT, SC, CL, EC	Proyectos en grupo	Coevaluación
	Resolución de problemas Carnets de habilidades Cuaderno de actividades	Rúbricas de los carnets
	Pruebas motrices, físicas	Listas de control, Rúbricas
SABER ESTAR **CC:** AA, IE, SC, EC	Observación Indirecta	Lista de control, Registro de acontecimientos, ficha de observación grupal-actitudinal
	Observación directa	Registro anecdótico

Otros procedimientos de evaluación

Los intercambios orales con los alumnos: que se componen de:

Entrevistas individuales: Se trata de una entrevista enfocada a la evaluación formativa, en la que se informa a cada alumno de las anotaciones que tenemos en nuestro poder y se contrasta con su propia opinión. Al final del trimestre también se compara su ficha de autoevaluación con nuestra información y si no existe un consenso se pide la opinión de todo el grupo.

Grabaciones en vídeo: En situaciones puntuales, por ejemplo, en algunas unidades didácticas, para proporcionar información a nuestros alumnos y realizar evaluación formativa en la creación de las producciones motrices. Nos servirán para valorar sobre todo ejecuciones técnicas, para iniciar al alumno a la autoevaluación.

6.1 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE ESO Y BACHILLERATO

La calificación del alumnado se ajusta a los siguientes porcentajes. Se distribuyen entre los 3 tipos de contenidos que comprenden diversos aspectos que especificamos a continuación. Para **poder aprobar la materia se tendrá que tener aprobados los tres apartados de contenidos que a continuación se especifican**:

30% saber y saber cómo se hace: Pruebas escritas, Actividades escritas, Monografías.

40% Saber hacer: Pruebas o tests físicos de Condición física, Pruebas de habilidad y/o destreza, Pruebas de dominio técnico, Pruebas de integración de elementos técnico-tácticos.

30% saber estar y ser, valorar y esforzarse: Asistencia regular, uso de indumentaria deportiva, vestimenta y calzado, necesaria; puntualidad (sesiones y entrega de actividades y trabajos); Trabajo y participación diaria en la sesión (nivel de esfuerzo, actitud activa)

Cuidado y empleo apropiado de las instalaciones y materiales deportivos; Cooperación en instalación y recogida de material...

SE ADJUNTAN LAS NORMAS DEL DEPARTAMENTO

Reparto porcentual de la calificación de los E.A:

Con la nueva LOMCE, ya no existe la división entre conceptos-procedimientos y actitudes, aunque estas se siguen dando de una forma o otra en los estándares (saber-saber hacer-saber ser). Por ello, en base a este reparto y de acuerdo con la nueva ley

- ESTÁNDARES BÁSICOS 60% DE LA NOTA
- ESTÁNDARES INTERMEDIOS 30% DE LA NOTA
- ESTÁNDARES AVANZADOS 10% DE LA NOTA

Los estándares básicos serán conseguidos o no conseguidos

Los indicadores de logro se encuentran especificados en cada UD

CRITERIOS DE CORRECCIÓN:

PRUEBAS ESCRITAS Y EXÁMENES:

Se valorará el orden, limpieza, presentación, la redacción, los contenidos, ortografía, estructura de una sesión y tener anotados los contenidos correctamente en el cuaderno, saber las regalas de los distintos deportes. Por cada falta de ortografía se descontará **0,1**

Es obligatoria la presentación en fecha y forma de los trabajos solicitados. En el caso de que el alumno no pueda presentar un trabajo por haber estado enfermo, se le ampliará el plazo de presentación a criterio del profesor y siempre dentro del período de clases.

EJECUCIÓN PRÁCTICA:

Ejecutar correctamente la técnica de los distintos deportes, mejorar las cualidades físicas básicas y motrices.

Es obligatoria la realización de las pruebas prácticas. Si algún alumno se niega a realizar una prueba práctica no obtendrá calificación positiva en la misma ni en los apartados actitudinales

COMPORTAMIENTO Y ACTITUD: Participación activa, respeto a los compañeros, material y profesora; puntualidad, acudir a las sesiones con el material adecuado, atención y concentración, cumplimiento de normas.

- Para obtener una valoración positiva el resultado de la media debe ser cinco. El alumno debe superar, al menos, los estándares que se consideran básicos en nuestro departamento.
- Aquellos que sean sorprendidos copiando durante un examen tendrán una calificación de insuficiente en el apartado teórico y en el apartado actitudinal, en aquellos estándares relacionados con este aspecto.

Criterios de corrección.

a) Pruebas teóricas:

a. 1.-Exámenes escritos y orales:

- PRUEBAS ESCRITAS CON PREGUNTAS DE DESARROLLO:
- Cada pregunta tendrá un valor que se indicará en el examen
- La respuesta se puntuará según la adecuación a la corrección de la misma
- Por cada falta de ortografía se descontará 0,1 puntos

- PRUEBAS ESCRITAS TIPO TEST:
- Las preguntas serán de única opción correcta.
- Cada pregunta acertada se puntuará 10/ total de preguntas.
- Cada 3 preguntas falladas restará 1 respuesta correcta
- Las respuestas no contestadas o con la respuesta anulada por el alumno, ni suman ni restan puntuación.

.-TRABAJOS TEORICO-PRÁCTICOS Y CUADERNO DE ACTIVIDADES

Los trabajos habrán de presentarse en tiempo y plazo establecidos, valorándose de 0 a 10., según los siguientes criterios:

- Presentación: Limpieza y organización. A cada trabajo se le asignará una puntuación en este apartado

- Ortografía: se descontará 0,1 puntos por cada falta de ortografía

- Desarrollo de los contenidos: La puntuación dependerá de la importancia de cada apartado en los diferentes trabajos

- Puntualidad en la presentación: no recogiéndose los trabajos fuera de la fecha señalada.

- En los trabajos se valorará uno o varios estándares de aprendizaje.

PARA LA RECUPERACIÓN:

Al dar a conocer los resultados, a los alumnos suspensos les señalaremos y les haremos reflexionar sobre sus fallos, orientándoles para su correcta recuperación, dejaremos tiempo para que se preparen y aplicaremos la evaluación destinada y preparada según el caso.

Recuperación de una Evaluación suspensa: los alumnos que suspendan una evaluación tendrán la opción de recuperarla en el siguiente trimestre, excepto en el tercer trimestre que la recuperación de ésta se hará con la prueba extraordinaria de junio.

Deberán recuperar aquellos estándares suspensos, intentando que no interfiera en el desarrollo normal de las clases. Para, intentaremos plantear actividades que pueda realizar en su tiempo libre (webquest, trabajos). Otra posibilidad es introducir en las preguntas del examen del segundo trimestre, algunas preguntas relacionadas con los estándares que tiene suspensos del primer trimestre.

Los alumnos que **en junio suspendan la asignatura**, en **septiembre** deberán presentarse a la prueba extraordinaria y realizar los contenidos, ejercicios y actividades que se les **indique en el informe siempre bajo los E.A. básicos**

Evaluación de los alumnos que no pueden realizar la parte práctica de la asignatura:

Para aquellos alumnos que de forma temporal o definitiva no puedan realizar las sesiones prácticas o no puedan realizar determinadas pruebas prácticas por impedimentos de tipo médico constatados de forma fehaciente, se contemplará la modificación de contenidos si fuera necesario y de proceso de evaluación teniendo en cuenta su particular situación.

Para ello realizarán las actividades y trabajos que se les vaya indicando

Alumnos que se incorporan tardíamente

Como puede ser el caso de los alumnos extranjeros, a quienes se les valorarán las evaluaciones que han estado en el centro. Esto también se puede aplicar para quienes hayan padecido alguna enfermedad por la que no han podido acudir durante uno o varios trimestres a clase siempre que demuestren que han alcanzado los mismos contenidos que los demás alumnos. Aquellos alumnos que no hayan asistido a clase y pierdan la evaluación continua, tienen derecho al examen de junio y, si suspenden, tienen derecho a la evaluación extraordinaria de septiembre. En septiembre, cuando el alumnado no se presente a dicha prueba, se reflejará como No Presentado (NP) y tendrá a todos los efectos la consideración de calificación negativa.

Alumnos que han suspendido todo el curso o abandonado

Tendrán que hacer **la prueba extraordinaria en septiembre**, la cual constará de tres partes:

1) Realización de las actividades o trabajos realizada durante el curso.

2) Examen teórico tipo test, preguntas cortas y/o a desarrollar de los estándares de las distintas unidades didácticas.

3) Tres pruebas motrices de las vistas a lo largo del curso, que elegirá en última instancia el profesor.

De este modo quedan reflejados todos los apartados evaluables de la materia.

EN TODOS LOS SUPUESTOS, LOS ALUMNOS/AS DEBERÁN ACUDIR CON LA INDUMENTARIA ADECUADA PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS PRÁCTICAS, LO CUAL SE TENDRÁ EN CUENTA PARA LA CALIFICACIÓN FINAL (Tal y como viene especificado en las normas del departamento)

6.2 ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIA PENDIENTE

Dado el carácter circular de nuestra materia. Si el alumno ha superado los dos primeros trimestres del curso actual, se le dará por aprobada y superada la materia pendiente de cursos anteriores. No obstante, y si esta condición no es superada por el alumno:

Cuando un alumno tiene Educación Física **pendiente**, deberá superarla del siguiente modo:

Estándares Saber: Superar los estándares y, ocasionalmente, a criterio del profesor/a, entregar un trabajo escrito sobre alguno de los contenidos tratados en el curso a recuperar, a determinar por el profesor/a que corresponda.

Estándares Saber Hacer: Habilidades específicas: deberá mostrar un nivel aceptable de ejecución de las habilidades específicas del presente curso escolar. Ocasionalmente, a criterio del profesor/a, tendrá que superar una prueba práctica sobre alguna de las habilidades específicas del curso pendiente, a determinar por el profesor/a que corresponda. Condición física: deberá superar los tests físicos del año que esté cursando.

Estándares Saber y Estar: deberá superar el apartado actitudinal del presente curso escolar. Si los estándares no superados fueran solamente actitudinales y el alumno/a muestra un cambio significativo en su actitud, se le dará por recuperado el curso.

Se realizará un examen en el que se evaluará:

Teoría (40%). Examen y/o trabajo de la materia que se haya impartido en el curso anterior.

Práctica (60%). Examen de domino de diferentes habilidades específicas (condición física, deportivas, en el medio natural o de ritmo y expresión) que se impartieron en el curso anterior.

Por medio de un test de ejecución en circuito que integre distintas habilidades o pruebas aisladas. Además se llevará a cabo un test de Condición Física que podrá constar de una o varias pruebas.

En cada apartado es necesario superar el 50% de los contenidos para ser calificado positivamente.

La prueba incluirá contenidos desarrollados durante el curso anterior y precisará de 2 periodos lectivos siempre que los afectados tengan partes pendientes relativas a Saber, Saber hacer y Saber Ser y Estar

Si el alumno o alumna se presenta a un apartado teórico o práctico porque no pudo hacerlo en su momento o porque suspendió alguna de las partes y no llegó al mínimo, el resto de las notas podrán tenerse en cuenta (de este modo se incluirán las actitudes en la evaluación y se mantendrían los porcentajes establecidos de forma general para el área).

LOS ALUMNOS/AS DEBERÁN ACUDIR CON LA INDUMENTARIA ADECUADA PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS PRÁCTICAS, LO CUAL SE TENDRÁ EN CUENTA PARA LA CALIFICACIÓN FINAL (Tal y como viene especificado en las normas del departamento)

7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La extensión de la escolaridad obligatoria y la nueva estructura de la Educación Secundaria Obligatoria intensifican la diversidad en los centros: aumentan las diferencias en el origen y trayectoria escolar del alumnado y varían, sobre todo, las expectativas ante el sistema educativo. Por ello es fundamental una mayor atención a los diversos intereses, capacidades y motivaciones.

Las tres vías existentes para el tratamiento de la diversidad, adaptaciones curriculares, espacio de opcionalidad y diversificación curricular, no deben ser consideradas en ningún caso

como alternativas excluyentes, sino más bien como caminos que se complementan y que deben ser practicados simultáneamente.

La vía más importante de atención a la diversidad, las adaptaciones curriculares, responde a la necesidad de adaptar la práctica educativa mediante la elaboración de proyectos curriculares y programaciones que tengan en cuenta las características concretas de los alumnos a los que se dirigen. Estos proyectos y programaciones generales deben, a su vez, experimentar adaptaciones específicamente dirigidas a determinados grupos de alumnos y alumnas con unas características particulares. Así, según las circunstancias, se podrá adaptar el material didáctico, variar la metodología, proponer actividades de aprendizaje diferenciadas, organizar grupos de trabajo flexibles, acelerar o frenar el ritmo de introducción de nuevos contenidos, organizarlos y secuenciarlos de forma distinta, o dar prioridad a unos bloques de contenido sobre otros, profundizando con ellos o ampliándolos.

En el caso de la Educación Física se atiende a la diversidad del alumnado de distintas formas:

- Se diversifica la información conceptual para que cada grupo de alumnos, según el criterio del profesor, pueda elegir los apartados más adecuados.
- Se asumen las diferencias en el interior del grupo y se proponen ejercicios de diversa dificultad de ejecución.
- Se distinguen los ejercicios que se consideran realizables por la mayoría de los alumnos.
- Se facilita la evaluación individualizada en la que se fijan las metas que el alumno ha de alcanzar a partir de criterios derivados de su propia situación inicial.

La atención a la diversidad a través de adaptaciones curriculares ha de seguir un orden progresivo desde la menos significativa a la más significativa, como se expone a continuación.

7.1.- Adaptaciones curriculares:

1. Adaptaciones en la evaluación

• Selección de criterios específicos de evaluación.

• Modificación de los instrumentos y procedimientos.

2. Adaptaciones metodológicas

• Utilización de métodos y procedimientos alternativos.

• Selección de actividades alternativas.

• Selección de actividades complementarias.

• Utilización de materiales didácticos específicos.

• Modificación de los agrupamientos previstos.

3. Adaptaciones en los contenidos

• Priorización de los contenidos.

• Introducción de contenidos complementarios.

• Introducción de contenidos alternativos.

• Eliminación de contenidos.

• Secuencia específica de contenidos.

• Organización específica de contenidos.

4. Adaptaciones de los estándares de aprendizaje

• Priorización de estándares de aprendizaje.

• Introducción de estándares de aprendizaje complementarios.

• Introducción de estándares de aprendizaje alternativos.

• Secuenciación específica de estándares de aprendizaje

• Eliminación de estándares de aprendizaje.

5. Modificación en la temporalización

• Modificación de la temporalización prevista en un ciclo y/o etapa.

• Modificación de la temporalización de determinados contenidos u objetivos.

Alumnos que no puedan realizar actividad física por encontrarse con algún tipo de enfermedad o patología física permanente o pasajera:

Los alumnos que no puedan realizar actividad física en general o determinados ejercicios durante las sesiones de E.F. por un periodo superior a 20 días lectivos, deberán presentar un certificado médico oficial en el departamento de Educación Física, sirviendo un justificante médico junto con el permiso de los padres o tutores por escrito, si el periodo es menor al ya citado. Excepcionalmente estos alumnos, durante su periodo de limitación, podrán realizar prácticas en las que no se encuentren con impedimentos. Estos alumnos deberán asistir a clase, presentar el cuaderno de seguimiento de las clases con detalle o las tareas que le indique el profesor, así como elaborar todos los trabajos, como los exámenes requeridos

Valorándose también su comportamiento, actitud e interés

Estos alumnos realizarán siempre un trabajo teórico dentro de la evaluación de los contenidos prácticos impartidos y que no han podido realizar.

Criterios de calificación si la patología es durante todo el periodo escolar:

- Exámenes teóricos: 50%.
- Trabajos, cuaderno de seguimiento más específico: 50%.

7.2 Medidas de refuerzo:

Una vez llevadas a cabo cada unidad didáctica, recopilaremos todos los datos que obtenidos en la evaluación inicial, continua y final. Para la recogida de información en estos tres momentos evaluadores utilizaremos estrategias e instrumentos como **la observación, revisión de fichas del alumno/a, registros de evaluación y mi propio diario.** En ellos plasmaremos todos aquellos aspectos, datos e informaciones referentes a la evaluación del aprendizaje o de la enseñanza, en cualquiera de los tres momentos evaluadores, para posteriormente, y en función de esta información, tomar las decisiones al respecto.

Para ello, contrastaremos las conclusiones obtenidas con los **indicadores de logro de los estándares de aprendizaje del curso** e individualmente el profesor/a decidirá qué alumnos/as los han alcanzado y cuáles no. De igual forma haremos lo

mismo con las competencias propuestas con la ayuda de su registro de evaluación correspondiente.

Para los que sí hayan alcanzado los EA y las competencias clave, realizarán unas fichas y/o actividades complementarias de ampliación de forma individual o grupal. Mientras estos chicos/as trabajan por sí solos en las actividades individuales, el profesor dedicará toda mi atención a los alumnos de refuerzo. De esta forma, los alumnos/as evaluados negativamente realizarán las actividades complementarias de refuerzo, **pero no todas ellas**, sino aquellas que correspondan a los objetivos y contenidos no conseguidos, en las que en algunas de ellas serán por grupos o parejas con compañeros que sí hayan conseguido los EA (alumnos/as de ampliación), propiciando así la ayuda mutua entre ellos a través de **propuestas cooperativas y compartidas que tan en boga están ahora en la pedagogía actual.**

Pero no hay que olvidar tampoco la valoración del grado de consecución de las competencias propuestas para desarrollar las unidades. Su valoración se hará también mediante el registro de evaluación individualizado para cada alumno/a. (**VER ANEXOS 4 actividades complementarias de refuerzo y ampliación a realizar por el alumnado que se llevarán a cabo como última sesión de la UD, y posteriormente, los registros a utilizar en las unidades didácticas**)

8. PLAN DE CONTINGENCIA. EDUCACIÓN A DISTANCIA

Selección de los contenidos más relevantes en Educación Física y criterios de evaluación:

BLOQUES DE CONTENIDOS, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE BÁSICOS (ESENCIALES)

1ºE.S.O.:

Bloque 1. Contenidos comunes.

1.Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de estos.

Bloque 2. Acciones motrices individuales en entornos estables.

1.Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.
2.Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.
3.Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de autoexigencia en su esfuerzo.

Bloque 3. Acciones motrices en situaciones de oposición.

1.Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.
2.Resolver situaciones motrices de oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.

Bloque 4. Situaciones de colaboración

1.Resolver situaciones motrices de colaboración o colaboración oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.
2.Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos en la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con los demás y aceptando sus aportaciones.

Bloque 5. Acciones motrices en situaciones de adaptación al medio.

1.Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.
2.Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico- deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno.

Bloque 6. Situaciones de índole artística o de expresión

1.Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico- expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos.

2ºE.S.O.:

Bloque 1. Contenidos comunes.

1.Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de estos.

Bloque 2. Acciones motrices individuales en entornos estables.

1.Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.

2.Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.

3.Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de autoexigencia en su esfuerzo.

4.Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, relacionándolas con las características de estas.

Bloque 3. Acciones motrices en situaciones de oposición.

1.Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.

2.Resolver situaciones motrices de oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.

Bloque 4. Situaciones de colaboración

1.Resolver situaciones motrices de colaboración o colaboración oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.

2.Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos en la participación de otras personas, independientemente de sus características, colaborando con los demás y aceptando sus aportaciones.

Bloque 5. Acciones motrices en situaciones de adaptación al medio.

1.Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.

2.Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno.

3.Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas, analizando las características de estas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo.

Bloque 6. Situaciones de índole artística o de expresión

1.Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos.

3ºE.S.O.:

Bloque 1. Contenidos comunes.

1.Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.

Bloque 2. Acciones motrices individuales en entornos estables.

1.Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.

2.Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.

3.Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de autoexigencia en su esfuerzo.

4.Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, relacionándolas con características de las mismas

Bloque 3. Acciones motrices en situaciones de oposición.

1.Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.

2.Resolver situaciones motrices de oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.

Bloque 4. Situaciones de colaboración

1.Resolver situaciones motrices de, colaboración o colaboración oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes

2.Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos en la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con los demás y aceptando sus aportaciones.

Bloque 5. Acciones motrices en situaciones de adaptación al medio.

1.Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.

2.Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico- deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno.

3.Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo.

Bloque 6. Situaciones de índole artística o de expresión

1.Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico- expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos.

2.Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo.

4ºE.S.O.:

Bloque 1. Contenidos comunes.

1.Utilizar eficazmente las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con los contenidos del curso, comunicando los resultados y conclusiones en el soporte más adecuado.

Bloque 2. Acciones motrices individuales en entornos estables.

1.Resolver situaciones motrices aplicando fundamentos técnicos en las actividades físico deportivas propuestas, con eficacia y precisión.

2.Argumentar la relación entre los hábitos de vida y sus efectos sobre la condición física, aplicando los conocimientos sobre actividad física y salud.

3.Mejorar o mantener los factores de la condición física, practicando actividades físico-deportivas adecuadas a su nivel e identificando las adaptaciones orgánicas y su relación con la salud.

4.Diseñar y realizar las fases de activación y recuperación en la práctica de actividad física considerando la intensidad de los esfuerzos.

5.Asumir la responsabilidad de la propia seguridad en la práctica de actividad física, teniendo en cuenta los factores inherentes a la actividad y previendo las consecuencias que pueden tener las actuaciones poco cuidadosas sobre la seguridad de los participantes.

Bloque 3. Acciones motrices en situaciones de oposición.

1.Resolver situaciones motrices aplicando fundamentos técnicos en las actividades físico deportivas propuestas, con eficacia y precisión.

2.Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, en las actividades físico-deportivas propuestas, tomando la decisión más eficaz en función de los objetivos.

Bloque 4. Situaciones de colaboración

1.Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, en las actividades físico deportivas propuestas, tomando la decisión más eficaz en función de los objetivos.

2.Colaborar en la planificación y en la organización de campeonatos o torneos deportivos, previendo los medios y las actuaciones necesarias para la celebración de estos y relacionando sus funciones con las del resto de implicados.

3.Analizar críticamente el fenómeno deportivo discriminando los aspectos culturales, educativos e integradores de los que fomentan la violencia, la competitividad mal entendida y la discriminación.

4.Demostrar actitudes personales inherentes al trabajo en equipo, superando las inseguridades y apoyando a los demás ante la resolución de situaciones desconocidas.

Bloque 5. Acciones motrices en situaciones de adaptación al medio.

1.Reconocer el impacto ambiental, económico y social de las actividades físicas y deportivas reflexionando sobre su repercusión en la forma de vida del entorno.

Bloque 6. Situaciones de índole artística o de expresión

1.Componer y presentar montajes individuales o colectivos, seleccionando y ajustando los elementos de la motricidad expresiva.

1ºBACHILLERTO:

Bloque 1. Juegos y deportes.

1.Resolver situaciones motrices en diferentes contextos de práctica aplicando habilidades motrices específicas con fluidez, precisión y control, perfeccionando la adaptación y la ejecución de los elementos técnicos desarrollados en la etapa anterior.

2.Solucionar de forma creativa situaciones de oposición, colaboración o colaboración-oposición en contextos deportivos o recreativos, adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.

Bloque 2. Condición física y salud.

1.Valorar la actividad física desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social y de perspectiva profesional, adoptando actitudes de interés, respeto, esfuerzo y cooperación en la práctica de la actividad física.

2.Planificar, elaborar y poner en práctica un programa personal de actividad física que incida en la mejora y el mantenimiento de la salud, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas implicadas, teniendo en cuenta sus características y nivel inicial y evaluando las mejoras obtenidas.

3.Mejorar o mantener los factores de la condición física y las habilidades motrices con un enfoque hacia la salud, considerando el propio nivel y orientándolos hacia sus motivaciones y hacia posteriores estudios u ocupaciones.

Bloque 3. Expresión corporal y artística.

1.Crear y representar composiciones corporales colectivas con originalidad y expresividad, aplicando las técnicas más apropiadas a la intencionalidad de la composición.

Bloque 4. Actitudes, valores y normas. Elementos comunes.

1.Controlar los riesgos que puede generar la utilización de los equipamientos, el entorno y las propias actuaciones en la realización de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, actuando de manera responsable, en el desarrollo de las mismas, tanto individualmente como en grupo.
2.Mostrar un comportamiento personal y social responsable respetándose a sí mismo, a los otros y al entorno en el marco de la actividad física.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los contenidos esenciales serán los Estándares de Aprendizaje Básicos que reflejarán más adelante y que están recogidos en la programación del departamento de Educación Física para todos y cada uno de los cursos de la Enseñanza Secundaria Obligatoria, acordándose que el porcentaje de valoración durante la fase o fases no presenciales sea del 100%, haciéndose extensible también este porcentaje de valoración para los alumnos/as de 1º de Bachillerato.

Identificación de los criterios de evaluación y de los contenidos de cada asignatura que resulten básicos para el desarrollo de las competencias del alumnado, los cuales tendrán carácter prioritario:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los contenidos esenciales serán los Estándares de Aprendizaje Básicos (esenciales) que vienen recogidos en la programación del departamento de Educación Física para cada curso de la etapa Secundaria, y en 1º de Bachillerato estos contenidos básicos, aún cuando no se consideren esenciales, sí se consideran necesarios para que estos alumnos y alumnas puedan alcanzar la fase autónoma; en ambos casos el porcentaje de valoración a aplicar durante la fase o fases no presenciales será del 100%.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE BÁSICOS Y COMPETENCIAS DIRECTAMENTE RELACIONADAS

1º de ESO

Bloque 1. Contenidos comunes.

1.1.- Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos **CL**, **CMBCT**, **CAA**, **CSC**, **CSIEE**, **CEC**

Bloque 2. Acciones motrices individuales en entornos estables

2.1.-Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partid**a, mostrando actitudes de esfuerzo, autoexigencia y superación. CMBCT, CAA,CSIEE**

2.2.-Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo. **CMBCT**, **CAA**, **CSIEE**

2.3.-Aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones y mejora de la calidad de vida. **CMBCT, CAA, CSIEE y CD**

Bloque 3. Acciones motrices en situaciones de oposición.

3.1.-Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas. **CAA, CSC, CSIEE**

Bloque 4. Situaciones de colaboración

4.1.-Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador. **CAA, CSC, CEC**

4.2.-Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos. **CAA, CSC**

4.3.-Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.**CAA, CSC, CSIEE**

Bloque 5. Acciones motrices en situaciones de adaptación al medio.

5.1.-Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades. **CL, CAA, CSIEE**

Bloque 6. Situaciones de índole artística o de expresión

6.1.-Colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros. **CAA, CSC, CSIEE**

2º de ESO

Bloque 1. Contenidos comunes.

1.2.- Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos **CL**, **CMBCT**, **CAA**, **CSC**, **CSIEE**, **CEC**

Bloque 2. Acciones motrices individuales en entornos estables

2.1.- Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, autoexigencia y superación. **CAA**, **CSIEE**

2.2.-Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardiaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física. **CAA**, **CSIEE**, **CMBCT**

2.3.- Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable , utilizando los métodos básicos para su desarrollo. **CMBCT**, **CAA**, **CSIEE**

2.4.- Aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones. **CMBCT**, **CAA**, **CSIEE**

Bloque 3. Acciones motrices en situaciones de oposición.

3.1.- Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas. **CMBCT**, **CAA**, **CSIEE**

3.2.-Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado **CMBCT**, **CAA**, **CSIEE**

3.3.- Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, autoexigencia y superación **CAA**, **CSIEE**

3.4.- Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración oposición propuestas. **CMBCT**, **CAA**, **CSIEE**

Bloque 4. Situaciones de colaboración

4.1.- Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración oposición propuestas **CMBCT**, **CAA**,

4.2.- Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador **CAA**, **CSIEE**

4.3.- Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos. **CAA**, **CSC**, **CSIEE**

4.4.-Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza

CAA, **CSC**, **CSIEE**

Bloque 5. Acciones motrices en situaciones de adaptación al medio.

5.1.- Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades en un entorno no estable. **CL**, **CAA**, **CSIEE**

Bloque 6. Situaciones de índole artística o de expresión

6.1.- Crea y pone en práctica una secuencia de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado. **CAA**, **CSIEE**, **CEC**

3º de ESO

Bloque 1. Contenidos comunes.

1.1 Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentaciones, imagen, video, sonido…) como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante **CD**

1.2 Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos. **CD** y **CL**

Bloque 2. Acciones motrices individuales en entornos estables

2.1.-Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, autoexigencia y superación. **CAA**

2.2.- Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardiaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física. **CAA** Y **CMCBCT**

2.3.- Aplica de forma autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física.

2.4.- Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo. **CAA**, **CSC** y **CSIEE**

2.5.- Aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones. **CAA**

2.6.- Prepara y realiza calentamientos y fases finales de sesión de forma autónoma y habitual. **CSIEE** y **CAA**

Bloque 3. Acciones motrices en situaciones de oposición.

3.1.- Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas **CSIEE, CAA, CSC**

3.2.- Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado. **CAA,**

3.3.- Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico. **CL** y **CMCBCT**

3.4.- Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición propuestas. **CSIEE**

3.5.- Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción. **CSIEE**

Bloque 4. Situaciones de colaboración

4.1.- Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración oposición propuestas. **CSIEE**

4.2.- Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración y colaboración oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción. **CSIEE** Y **CCEC**

4.3.- Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador. **CSC y CCEC**

4.4.-Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza. **CSC**

Bloque 5. Acciones motrices en situaciones de adaptación al medio.

5.1.- Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades. **CMCBCT, CAA**

5.2.- Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico deportivas. **CSC**

5.3.- Identifica las características de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás. **CAA, CSC**

Bloque 6. Situaciones de índole artística o de expresión

6.1.-Colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros. **CSC, CCEC**

6.1 Identifica las características de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas propuestas que pueden suponen un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás.**CAA, CSC**

4º de ESO

Bloque 1. Contenidos comunes.

1.1.- Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para profundizar sobre contenidos del curso, realizando valoraciones críticas y argumentando sus conclusiones. **CL, CMBCT, CD, CAA, CSIEE**

Bloque 2. Acciones motrices individuales en entornos estables

2.1.- Ajusta la realización de las habilidades específicas a los requerimientos técnicos en las situaciones motrices individuales preservando su seguridad y teniendo en cuenta sus propias características. **CMBCT**, **CAA**, **CSIEE**

2.2.- Valora el grado de implicación de las diferentes capacidades físicas en la realización de los diferentes tipos de actividad física. **CL, CMBCT**, **CAA**, **CSIEE**

2.3.- Practica de forma regular, sistemática y autónoma actividades físicas con el fin de mejorar las condiciones de salud y calidad de vida. **CAA**, **CSIEE**

2.4.- Valora su aptitud física en sus dimensiones anatómica, fisiológica y motriz, y relacionándolas con la salud **CMBCT**, **CAA**, **CSIEE**

2.5.- Selecciona los ejercicios o tareas de activación y de vuelta a la calma de una sesión, atendiendo a la intensidad o a la dificultad de las tareas de la parte principal. **CMBCT**, **CAA**, **CSIEE**

2.6.- Realiza ejercicios o actividades en las fases iniciales y finales de alguna sesión, de forma autónoma, acorde con su nivel de competencia motriz **CAA**, **CSIEE**

2.7.- Identifica las lesiones más frecuentes derivadas de la práctica de actividad física. **CMBCT**, **CAA**, **CSIEE**

Bloque 3. Acciones motrices en situaciones de oposición.

3.1.- Ajusta las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas. **CMBCT**, **CAA**, **CSIEE**, **CSC**

3.2.- Adapta las técnicas de progresión o desplazamiento a los cambios del medio, priorizando la seguridad personal y colectiva. **CMBCT**, **CAA**, **CSIEE**, **CSC**

3.3.-Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de oposición, contrarrestando o anticipándose a las acciones del adversario **CMBCT**, **CAA**, **CSIEE**, **CSC**

Bloque 4. Situaciones de colaboración

4.1.- Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de cooperación, ajustando las acciones motrices a los factores presentes y a las intervenciones del resto de los participantes. **CMBCT**, **CAA**, **CSC**, **CSIEE**

4.2.- Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de colaboración oposición, intercambiando los diferentes papeles con continuidad, y persiguiendo el objetivo colectivo de obtener situaciones ventajosas sobre el equipo contrario. **CMBCT**, **CAA**, **CSC**, **CSIEE**

4.3.- Aplica soluciones variadas ante las situaciones planteadas, valorando las posibilidades de éxito de las mismas, y relacionándolas con otras situaciones. **CMBCT**, **CAA**, **CSIEE**

4.4.- Asume las funciones encomendadas en la organización de actividades grupales. **CAA**, **CSIEE, CSC**

4.5.-Valora las actuaciones e intervenciones de los participantes en las actividades reconociendo los méritos y respetando los niveles de competencia motriz y otras diferencias. **CL, CAA**, **CSIEE, CEC**

4.6.- Demuestra hábitos y actitudes de conservación y protección del medio ambiente. **CAA**, **CSIEE**

Bloque 6. Situaciones de índole artística o de expresión

6.1.-Elabora composiciones de carácter artístico-expresivo, seleccionado las técnicas más apreciadas para el objetivo previsto. **CAA**, **CSIEE, CEC**

6.2.- Ajusta sus acciones a la intencionalidad de los montajes artístico-expresivos, combinando los componentes espaciales, temporales y, en su caso, de interacción con los demás. **CMBCT, CAA**, **CSIEE**

6.3.- Colabora en el diseño y la realización de los montajes artístico expresivos, aportando y aceptando

propuestas. **CAA**, **CSIEE, CEC**

1º de Bachillerato

Aún cuando en este curso no se consideran esenciales o básicos, se relacionan una serie de estándares de aprendizaje que serán necesarios para que los alumnos y alumnas de 1º de Bachillerato puedan alcanzar la fase autónoma.

Bloque 1. Juegos y deportes.

1.1.-Perfecciona las habilidades específicas de las actividades individuales que respondan a sus intereses. **CAA, CSIEE**

1.2-Adapta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas. **CAA**, **CSIEE**

1.3.-Resuelve con eficacia situaciones motrices en un contexto competitivo. **CAA**, **CSIEE**

1.4.-Pone en práctica técnicas específicas de las actividades en entornos no estables, analizando los aspectos organizativos necesarios **CAA**, **CSIEE**

2.1.-Desarrolla acciones que le conducen a situaciones de ventaja con respecto al adversario, en las actividades de oposición. **CAA**, **CSIEE**

2.2.-Colabora con los participantes en las actividades físico-deportivas en las que se produce colaboración o colaboración-oposición y explica la aportación de cada uno **CAA, CSC**

2.3.-Desempeña las funciones que le corresponden, en los procedimientos o sistemas puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo. **CAA**,**CSC**,**CSIEE**

2.4.-Valora la oportunidad y el riesgo de sus acciones en las actividades físico-deportivas desarrolladas. **CAA**, **CSIEE**

2.5.-Plantea estrategias ante las situaciones de oposición o de colaboración-oposición, adaptándolas a las características de los participantes. **CAA**, **CSC,CSIEE**

Bloque 2. Condición física y salud.

2.1.-Diseña, organiza y participa en actividades físicas, como recurso de ocio activo, valorando los aspectos sociales y culturales que llevan asociadas y sus posibilidades profesionales futuras, he identificando los aspectos organizativos y los materiales necesarios. **CD, CAA, CSC, CSIEE, CEC**

2.2.-Adopta una actitud crítica ante las prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva y ante los fenómenos socioculturales relacionados con la corporalidad y los derivados de las manifestaciones deportivas. **CL, CD, CAA, CSIEE, CEC**

2.3.-Aplica los conceptos aprendidos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable a la elaboración de diseños de prácticas en función de sus características e intereses personales. **CAA, CSIEE**

2.4.- Evalúa sus capacidades físicas y coordinativas considerando sus necesidades y motivaciones y como requisito previo para la planificación de la mejora de las mismas. **CMBCT, CAA, CSIEE,**

2.5.-Concreta las mejoras que pretende alcanzar con su programa de actividad **CAA, CSIEE**

2.6.-Elabora su programa personal de actividad física conjugando las variables de frecuencia, volumen, intensidad y tipo de actividad. **CMBCT, CAA, CSIEE**

2.7.- Comprueba el nivel de logro de los objetivos de su programa de actividad física, reorientando las actividades en los aspectos que no llegan a lo esperado. **CMBCT, CAA, CSIEE**

2.8.- Plantea y pone en práctica iniciativas para fomentar el estilo de vida activo.**CAA, CSIEE**

2.9.-Integra los conocimientos sobre nutrición y balance energético en los programas de actividad física para la mejora de la condición física y salud. **CMBCT, CAA, CSIEE**

2.10.- Incorpora en su práctica los fundamentos posturales y funcionales que promueven la salud. **CMBCT, CD, CAA, CSIEE**

2.11.- Utiliza de forma autónoma las técnicas de activación y de recuperación en la actividad física. **CAA, CSIEE**

2.12.-Alcanza sus objetivos de nivel de condición física dentro de los márgenes saludables, asumiendo la responsabilidad de la puesta en práctica de su programa de actividades **CMBCT, CAA, CSIEE**

Bloque 3. Expresión corporal y artística.

3.1.-Colabora en el proceso de creación y desarrollo de las composiciones o montajes artísticos expresivos.

CAA, CSC, CEC

3.2-Representa composiciones o montajes de expresión corporal individuales o colectivos, ajustándose a una intencionalidad de carácter estética o expresiva. **CAA,CEC**

3.3.-Adecua sus acciones motrices al sentido del proyecto artístico expresivo. **CAA, CSIEE**

Bloque 4. Actitudes, valores y normas. Elementos comunes.

4.1.-Prevé los riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y de la del grupo. **CAA, CSC**

4.2.-Usa los materiales y equipamientos atendiendo a las especificaciones técnicas de los mismos. **CAA**

4.3.-Tiene en cuenta el nivel de cansancio como un elemento de riesgo en la realización de actividades que requieren atención o esfuerzo. **CAA, CSIEE**

4.4.-Respeta las reglas sociales y el entorno en el que se realizan las actividades físico- deportivas. **CAA, CSC**

4.5.- Facilita la integración de otras personas en las actividades de grupo, animando su participación y respetando la diferencias **CAA, CSC**

4.6.-Aplica criterios de búsqueda de información que garanticen el acceso a fuentes actualizadas y rigurosas en la materia. **CMBCT, CD**

4.7.-Comunica y comparte la información con la herramienta tecnológica adecuada, para su discusión o difusión

CL, CD

Decisiones metodológicas y didácticas relacionadas con la educación a distancia:

Las tareas se entregarán **quincenalmente** de manera telemática, para todos aquellos alumnos que dispongan de conexión a internet y dispositivos que les permitan cumplir con las consignas, se enviará un documento con la tarea a realizar, explicando, dando instrucciones y aportando ejemplos para su correcta elaboración.
Seguidamente se realizará una clase on line para volver a explicar y poder preguntar dudas. De esta manera todos los alumnos escucharán todas las preguntas y respuestas y les quedará más claro **qué hacer, cómo hacerlo, cuándo entregarlo.**
Una vez finalizado lo enviarán al profesor que visionará y corregirá la tarea enviando un feed-back sobre la misma.
Para aquellos **alumnos** que **no** dispongan de **conexión o de medios** para realizar este tipo de tarea, se les enviará por papel las tareas a realizar y nos las devolverán por la misma vía. Estas actividades podrán ser:

- Preguntas sobre unidades didácticas trabajadas en la fase/s presencial/es.
- Resúmenes de cualquier unidad didáctica del/los trimestre/s anteriores.

- Cuestionarios sobre las unidades didácticas del/los dos trimestre/s anteriores.
- Elaboración de una sesión práctica de cualquier unidad didáctica trabajada (cumpliendo con la estructura de la misma: parte inicial, parte principal y parte final).
- Trabajo de investigación sobre cualquier tema visto en clase.

Relación de materiales y recursos de desarrollo curricular a utilizar en enseñanza no presencial:

"Se hace imprescindible la comunicación constante con el alumnado y sus Padres/Tutores legales a través de los canales oficiales de la Junta de Castilla y León, y excepcionalmente a través del servicio de Correos".

En el apartado de **Saber hacer** que se podría verificar el trabajo del alumnado por medio de la realización de Pruebas o tests de rendimiento físico, Pruebas de habilidad y/o destreza, Pruebas de dominio técnico y Pruebas de integración de elementos técnico- tácticos.

Se evaluará con los vídeos que los alumnos nos envíen "voluntariamente", con los comentarios que nos envíen a las preguntas sobre el tipo de actividad física que estén realizando, con la ejecución de la tareas y retos prácticos que se les propondrán quincenalmente, etc.

GRADO DE CONSECUCIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

VALORACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE Y ELEMENTOS DE COMPETENCA						
COMPETENCIAS CLAVE A DESARROLLAR	**ELEMENTOS DE COMPETENCIA A CONSEGUIR**	**GRADO DE CONSECUCIÓN**				
		POCO	**REGULAR**	**ADECUADO**	**BUENO**	**EXCELENTE**
Comunicación lingüística	- Promover el vocabulario específico					
	- Leer, comprender interpretar instrucciones.					
	- Obtener e interpretar información.					

Competencia Aprender a Aprender	- Practicando los conocimientos adquiridos en clase para la realización de una Actividad Física de manera autónoma - Enfatizando en la importancia del proceso para llegar al resultado					
	- Planteando metas al alcanzar y manifestando aprobación con los resultados obtenidos con esfuerzo					
Competencia sentido de Iniciativa y Espíritu emprendedor	- Comprendiendo el funcionamiento del cuerpo como base para entender el ejercicio físico - Planificando, gestionando y evaluando una actividad física					
Competencias Sociales y Cívicas	- Valorando el trabajo en grupo e igualdad entre chicos y chicas a la hora de trabajar, llevando a cabo actividades grupales y cooperativas fomentando el trabajo en equipo					
Competencia matemática y básica en ciencia y tecnología	- Comprendiendo el funcionamiento del cuerpo como base para entender el ejercicio físico - Planificando, gestionando y evaluando una actividad física					

Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación, en modalidad a distancia:

En principio y dependiendo de la duración de la posible fase de confinamiento, lo que conllevaría la modalidad de educación a distancia, y de otras directrices marcadas por las autoridades competentes, está pensado que el peso de la nota obtenida durante la presunta fase de confinamiento en la nota final sería de un 20%, quedando el reparto de los porcentajes a aplicar a las distintas fases previstas, en relación con la evaluación final, de la siguiente manera: 1ª fase "presencial" 40%, 2ª fase "no presencial" 20% y 3ª fase "presencial" 40% (susceptibles de cambiar en función de la sucesión de los acontecimientos motivados por la evolución de la pandemia COVID 19)

- **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA FASE O FASES NO PRESENCIALES:**

Durante la/s fase/s de educación a distancia la manera de valorar el apartado de **Saber hacer** que se podría verificar por medio de la realización de Pruebas o tests de rendimiento físico, Pruebas de habilidad y/o destreza, Pruebas de dominio técnico y Pruebas de integración de elementos técnico- tácticos.
Se evaluará con los vídeos que los alumnos nos envíen "voluntariamente", con los comentarios que nos envíen a las preguntas sobre el tipo de actividad física que estén realizando, con la ejecución de la tareas y retos prácticos que seles enviaría quincenalmente, etc.

El Reparto porcentual de la calificación de los E.A. será ESTÁNDARES BÁSICOS (esenciales) 100% DURANTE LA FASE O FASES NO PRESENCIALES.

Actividades de recuperación de los conocimientos y competencias no adquiridas a realizar de forma no presencial:

La recuperación de cada evaluación se hace en la siguiente, por lo tanto la recuperación de los conocimientos y competencias no adquiridas a lo largo de alguna de la/s fase/s de educación a distancia se hará durante el transcurso del trimestre inmediatamente posterior, arbitrándose las medidas específicas que procedan en cada caso y dependiendo de si ese trimestre se va a desarrollar de manera presencial o no, en cualquier caso, en el apartado anterior ya nos hemos referido a los criterios de calificación para la fase o fases **no presenciales.** De igual modo para aquellos alumnos/as que tengan suspensa una evaluación presencial, habiendo suspendido también la recuperación de la misma de manera presencial,

cuando nos encontremos en fase no presencial, **se aplicarán las mismas medidas que para la recuperación de un periodo o evaluación no presencial, pero en el caso de encontrarnos en fase presencial se aplicarían los criterios y métodos de evaluación normales fijados en la programación didáctica para la recuperación de los conocimientos y competencias trabajados en una fase presencial.**

Criterios generales para la atención a las actividades de evaluación y recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores, en supuestos de enseñanza no presencial:

A aquellos alumnos/as que tengan suspensa la asignatura de cursos anteriores, **se les aplicarán las mismas medidas que para la recuperación de un periodo o evaluación no presencial, siempre y cuando nos encontremos en fase no presencial, cobrando una especial importancia la entrega de los trabajos encomendados específicamente para la recuperación de la Educación Física pendiente de cursos anteriores (la entrega de los mismos será obligatoria para poder recuperar).**
En el caso de que existan alumnos/as que no se conecten y no entreguen las actividades vía on line, se les enviará por correo ordinario las actividades a realizar y las devolverán bien hechas a través de la misma vía.

Criterios generales de atención a alumnos con necesidades de apoyo educativo:

"Se hace imprescindible la comunicación constante con el alumnado y sus Padres/Tutores legales a través de los canales oficiales de la Junta de Castilla y León, y excepcionalmente a través del servicio de Correos"
Se realizarán las Adaptaciones Curriculares que convengan en cada caso.

Para la recogida de información utilizaremos estrategias e instrumentos como **la observación, revisión de las tareas del alumno/a, registros de evaluación, petición de ayuda concreta del alumno/a, etc.**

En ellos plasmaremos todos aquellos aspectos, datos e informaciones referentes a la evaluación del aprendizaje o de la enseñanza para posteriormente, y en función de esta información, tomar las decisiones pertinentes.

Para ello, contrastaremos las conclusiones obtenidas con los **indicadores de logro de los estándares de aprendizaje del curso** e individualmente el profesor/a decidirá qué alumnos/as los han alcanzado y cuáles no. De igual forma haremos lo mismo con las competencias propuestas con la ayuda de su registro de evaluación correspondiente.

El profesor/a dedicará la máxima atención a los alumno/as de que necesiten refuerzo educativo para que consigan alcanzar los Estándares de Aprendizaje básicos (esenciales), fomentando la ayuda mutua entre compañeros a través de **propuestas cooperativas y compartidas que están tan en boga en la pedagogía actual.**

Pero no hay que olvidar tampoco la valoración del grado de consecución de las distintas competencias A la hora de desarrollar las distintas unidades didácticas. Su valoración se hará también mediante el registro de evaluación individualizado para cada alumno/a.

Actividades y recursos de atención a la diversidad de forma no presencial:

Entendemos que la atención a la diversidad queda perfectamente definida en el apartado correspondiente de la programación didáctica a nivel general y que es aplicable a la posible situación de enseñanza a distancia en un altísimo porcentaje, únicamente recalcar que*"los alumnos que no puedan realizar actividad física por encontrarse con algún tipo de enfermedad o patología física permanente o pasajera"*

Los alumnos que no puedan realizar actividad física en general o determinados ejercicios durante La fase de educación a distancia por un periodo superior a 20 días lectivos, deberán presentar un certificado o justificante Médico en el departamento de Educación Física y/o ante el profesor/a correspondiente, junto con el permiso por escrito de los padres o tutores, si el periodo es menor al ya citado. Excepcionalmente estos alumnos, durante su periodo de limitación, podrán realizar prácticas en las que no se encuentren con impedimentos. Estos alumnos deberán participar en todas las actividades que se propongan, realizando todas las tareas indicadas por el profesor/a, así como elaborar todos los trabajos y controles requeridos.

Se valorará también su interés por comunicarse vía on line y su esfuerzo por realizar las tareas en tiempo y

Forma.

Estos alumnos realizarán siempre un trabajo teórico dentro de la evaluación de los contenidos de carácter práctico prácticos que no puedan realizar.

Criterios de calificación si la patología es durante todo el periodo de confinamiento:

- Exámenes teóricos: 50%.
- Trabajos, cuaderno del alumno: 50%.

Pero todo ello condicionado por los criterios de evaluación establecidos anteriormente y vinculado a la consecución de los Estándares de Aprendizaje Básicos (esenciales)

LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LA EDUCACIÓN FÍSICA

En el caso de la Educación Física se atiende a la diversidad del alumnado de distintas formas:

- Se diversifica la información conceptual para que cada grupo de alumnos, según el criterio del profesor, pueda elegir los apartados más adecuados.
- Se asumen las diferencias en el interior del grupo y se proponen ejercicios de diversa dificultad de ejecución.
- Se distinguen los ejercicios que se consideran realizables por la mayoría de los alumnos.
- Se facilita la evaluación individualizada en la que se fijan las metas que el alumno ha de alcanzar a partir de criterios derivados de su propia situación inicial.

"Se hace imprescindible la comunicación constante con el alumnado y sus Padres/Tutores legales a través de los canales oficiales de la Junta de Castilla y León, y excepcionalmente a través del servicio de Correos"

9. PLAN DE REFUERZO PARA LA ASIGNATURA DE EDUCACIÓN FÍSICA

A lo largo del curso escolar 2019-2020 se impartieron todos los contenidos básicos (esenciales) de la asignatura de Educación Física, habiendo podido profundizar más en los contenidos desarrollados durante el primer y segundo trimestre por razones obvias.

No se determina ningún criterio de selección del alumnado para realizar actividades de refuerzo educativo en ninguna de las partes de la materia, ya que los contenidos del curso anterior que hubieran podido quedar poco claros, así como la posible falta de práctica de los mismos, se abordarán y trabajarán respectivamente junto con el desarrollo de los contenidos establecidos para el presente curso escolar, ya que existe una total predisposición por parte de todos los profesores que conforman este departamento para que así sea.

Los criterios y los procedimientos de evaluación, así como en el desarrollo de la misma, para la superación del refuerzo que los alumnos/as irán recibiendo día a día, están implícitos en los establecidos en la Programación Didáctica del departamento para el curso escolar 2020-2021 por lo apuntado en el párrafo anterior.

Estimado/a Sr./Sra./Tutor del
Alumno/a……
perteneciente al Curso…….Grupo……de I.E.S. Eras de Renueva en León:

Por la presente queremos manifestarle nuestro reconocimiento sincero y a la vez informarle de que a lo largo del curso escolar 2019-2020 se impartieron todos los contenidos básicos (esenciales) de la asignatura de Educación Física, habiendo podido profundizarse más en los contenidos desarrollados durante el primer y segundo trimestre por razones obvias. Es por esto que hemos decidido no seleccionar a ningún alumno/a para realizar actividades de refuerzo educativo específico en ninguna de las partes de la materia correspondientes al curso pasado, ya que los contenidos del curso anterior que hubieran podido quedar poco claros, así como la posible falta de práctica de los mismos, se abordarán y trabajarán respectivamente junto con el desarrollo de los contenidos establecidos para el presente curso escolar, al existir una total predisposición por parte de todos los profesores que conforman el departamento de Educación Física para que así sea; además, los criterios y procedimientos de evaluación, así como en el desarrollo de la misma, para la asimilación del refuerzo que los alumnos/as irán recibiendo día a día, serán los mismos que los establecidos en la Programación Didáctica del departamento para el curso escolar 2020-2021, y todo ello supeditado a la evolución de los acontecimientos relacionados con la pandemia generada por el virus sars-cov2 y conocida con el nombre de COVID 19.
Solicitamos que nos respondan confirmando la recepción y aceptación de la presente.

Atentamente,

El equipo de profesores de Educación Física

10. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

En el presente curso escolar y debido a la situación que atravesamos provocada por la aparición del virus sars-cov 2, desde el departamento de Educación Física no propondremos ninguna actividad extraescolar concreta, quedando en suspenso, por si en un futuro próximo pudieran desarrollarse, las siguientes:

- Taller de Tenis de mesa, a desarrollar en el Gimnasio pequeño del Centro durante el tiempo de ciertos recreos, pudiendo delegarse en algún profesor/a voluntario/a para su control y realización cuando el profesor responsable no pudiera estar presente.

- Campeonato de Tenis de mesa, a celebrar durante las "Jornadas Culturales de Instituto".

- Campeonato de Ajedrez, a desarrollar en un lugar pendiente de determinar y durante las "Jornadas Culturales de Instituto"

- Posible viaje a la nieve acogiéndonos a la campaña organizada por la Excelentísima Diputación Provincial de León si la hubiere.

"Las actividades se plantearán de forma que la participación sea mixta, intentando que se alcance el 50% de inscripción/participación femenina en todas y cada una de ellas".

11. RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

.- Recursos humanos:

El departamento de Educación Física, en el presente curso escolar, está compuesto por siete miembros:

Dña. Mª Cruz Buzón Romero

D. Juan Abadías Granado

D. Carlos Medina Pérez

D. Fernando Cid Olmo

D. Luis Carlos Gutiérrez Rodríguez

D. Anselmo Carbajal Merino

D. Andrés Morillo Monje

.- Instalaciones y material:

***Un gimnasio/pabellón polideportivo cubierto capaz de albergar un campo de Balonmano/fútbol sala con sus correspondientes vestuarios masculinos y femeninos, así como un almacén y un cuarto/despacho para profesores.**

***Un gimnasio pequeño con sus correspondientes vestuarios masculinos y femeninos, así como un pequeño cuarto/despacho para profesores.**

***Dos canchas polideportivas exteriores capaces de albergar sendos campos de Balonmano/Fútbol Sala**

***Una zona adoquinada para la práctica de Voleybol/Baloncesto.**

***Una cancha de Baloncesto.**

***Tres calles de Atletismo marcadas en el suelo de asfalto para la práctica de pruebas de velocidad.**

MATERIAL	**Nº TOTAL**	**TIPOS**	**NÚMERO**	**OBSERVACIONES**	**UBICACIÓN**
Balones de Baloncesto	15			3nuevos pequeños	Baño sala profesor
Balones de Baloncesto	15			3nuevos pequeños	Baño sala profesor
Balones de Voleibol	15				Baño sala profesor
Balones de Rugby	9			2 nuevos	Baño sala profesor
Picas	45	**Picas grandes**	16		
		Picas pequeñas	29		
Balones de Balonmano	14	**Grandes**	2		Armario Sala Profesor
		Medianos	3		
		Pequeños	9		
Pelotas de goma espuma	14				Baño Sala Profesor
Vestuarios		**Bancos**	9	Vestuario de chicos 4 :1 de lamas maderas	Vestuarios Chicos y Chicas
				Vestuario chicas 6:2 de lamas de madera	
		Espejos	4	2 en cada vestuario(1 del vestuario de chicos tiene la esquina rota)	
		Papeleras	2	1 en cada vestuario	
		Percheros	10	Chicos 4	

				Chicas 6	
Bádminton		**Volantes**	2		Cajonera Sala Profesor
		Redes	3		
		Postes	4		Gimnasio
		Raquetas	15	9 del centro 2 nuevas 4 de alumnos	Armario Sala Profesor
Baseball		**Pelota goma Baseball**	1		Baño Sala Profesor
		Bates	10	7 Bien 3 Regular	Armario Sala Profesor
Red multiusos	1				Cajonera Sala Profesor
Bolsa con Pelotas de Tenis					Baño Sala Profesor
Conos	12				Sala Profesor
Chinos	21+18= 39			Hay 18 más encontrados en la balda	Sobre Cajonera Sala Profesor
Esterillas	27				Sala Material
Bancos Suecos	16				Gimnasio
Perchero	1				Gimnasio
Aparca Bicis	1				Gimnasio
Espalderas	16				Gimnasio
Canastas	2				Gimnasio
Equipo de Música	1				Sala profesor Armario Gris Bajo
Corchos	2				Gimnasio

Carro Colchonetas	1				Gimnasio
Colchonetas	9				Gimnasio
Quitamiedos	3	**Estrecho**	1		Gimnasio
		Grandes	2		Sala Materia
Balones Medicinales	18	**3Kg**	3		Sala Material
		2Kg	13	7 nuevos 6 usados	Sala material y Baño sala profesor
		1Kg	2		Sala Material
Vortex	17			8 Bien	Armario Sala
				9 Mal	Profesor
Indicas	20	**Grandes**	6		Cajonera Sala
		Pequeñas	14	11 mal	Profesor
				3 bien	
Pelotas de Rítmica	15				Sala Material
Fitball	3			1 sin hinchar	Sala Material y Armario Sala Prof
Marcadores Manuales	2				
Básculas	2	**Digital**	1		Sala Profesor sobre
		Aguja	1		Armario
Hockey		**Discos**	12		Cajonera Sala Prof
		Carro sticks	1		Sala material
		Pelotas	13	10 nuevas	Cajonera sala Prof
				3 viejos	
		Sticks baston	31	17 rojos	Sala de Material

		redondo		14 verdes	
		Sticks plano	19	En mal estado	
Aros	12	**Grandes**	7		Sala Material
		Pequeños	5		
Frisbees	15				
Hinchadores	2	**1 con aguja**			Sala Profesor
		1 sin aguja			
Muñeco Reanimación	1				Baño Sala Profesor
Palos Danza Paloteo	29			14 parejas y 1 suelto	Sala Material
Cuerdas	38	**Soga**	1		Armario Sala Profesor
		Grandes	5	1 en mal estado	
		Individuales	32	4 cordino	
				18 blancas	
				9 Naranjas	
				1 Rosa	

12. MEDIDAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y USO DE LAS TIC

Se han priorizado los siguientes objetivos del Plan de Fomento a la Lectura:

1.- Desarrollar las habilidades de lectura, escritura y expresión oral en el aprendizaje de cualquier materia. A través de la lectura de los **apuntes de clase**, la correcta realización de las **fichas de clase** y trabajos y la **puesta en práctica de ejercicios** que el alumno debe exponer al resto de sus compañeros. Leer en alto la teoría de cada unidad didáctica, realizar esquemas del tema y adquirir el vocabulario específico del mismo. Realizar exposiciones orales de trabajos individuales y proyectos. Responder a preguntas relacionadas con los textos leídos. Elaboración de un repertorio de libros relacionado con el ejercicio físico y el deporte.

2.- Fomentar en el alumno una actitud reflexiva y crítica ante las manifestaciones del entorno.

3.- Lograr que el alumno aprenda a analizar con sentido crítico la información proveniente de los diferentes medios de comunicación. Mediante la **lectura y análisis de artículos** relacionados con:

- Noticias deportivas, en las cuales buscamos fomentar la reflexión del alumno.
- La salud de nuestros adolescentes, para fomentar la reflexión sobre los peligros de las sustancias y hábitos nocivos y reforzar sus hábitos saludables.
- El respeto del medio ambiente, en donde intentaremos favorecer entre nuestros alumnos el conocimiento del medio físico, sus posibilidades y conservación.
- Expresión dinámica, trataremos de que los alumnos/as se expresen, a través del movimiento y e la plasticidad del propio cuerpo intentando crear algo nuevo a partir de unas ideas unas ideas, leídas previamente, de otra persona,

Se propone la siguiente actividad:
Representación de manera grupal (seis alumnos/as como máximo en cada grupo, pudiendo cada alumno/a encarnar varios personajes), por medio de la expresión dinámica (manteniendo en todo momento las distancias de seguridad impuestas por la pandemia del COVID19), de una obra literaria que los alumnos/as no conozcan y tras haber leído previamente en clase un resumen del principio de la misma, debiendo imaginar los miembros de cada grupo un desarrollo y un final diferente al elegido por el autor de la obra, final que se dará a conocer una vez presentados los trabajos para ser evaluados e invitándoles a que lean la obra completa en su tiempo libre.

Normas Básicas para el trabajo de Educación Física

Las normas no son más que un recordatorio para que sepamos vivir y disfrutar en paz, respetando todo lo que te rodea (profesores, compañeros, material e instalaciones)

Asistencia:

Faltas de Asistencia:

Siempre que se falte a clase se deberá justificar la falta a través del tutor/a.

Justificantes:

Las faltas de asistencia deberán ser justificadas al tutor, quien notificará al profesor/a la justificación o no de la misma.

Trabajos:

El alumno deberá preocuparse por conocer los contenidos que se han impartido en las clases de las que se ha ausentado, ya que el no haber asistido a las mismas no le exime de presentar y conocer los trabajos que durante la misma se hayan encomendado.

Participación:

Realización de los ejercicios:

La participación en cada uno de los ejercicios físicos de las diferentes sesiones de E. F. será obligatoria. Si por cualquier razón algún alumno no puede realizar un determinado ejercicio, éste se lo hará saber al profesor quien propondrá las estrategias oportunas para la realización del mismo, o la ejecución de otro ejercicio alternativo adaptado a las posibilidades del alumno en cuestión.

Abandono de la clase de E.F.:

En ningún caso los alumnos podrán abandonar la clase de Educación Física sin el consentimiento del profesor/a de E.F., entendiendo como clase de E.F. el espacio en el que la comunicación visual entre el profesor/a alumno es posible.

No Participación:

Motivos:

Los alumnos podrán permanecer en clase sin realizar los ejercicios propuestos en la misma por motivos justificados o indisposición transitoria.

Justificantes:

La asistencia y no participación de las clases de E.F. sólo se entenderá como justificada cuando el alumno entregue en la siguiente sesión de E.F. la justificación facilitada por el profesor debidamente firmada y cumplimentada por sus padres o tutores legales. La no participación reiterada e injustificada por parte de un alumno derivará en calificación final negativa en la parte de Saber Hacer y por tanto en la materia.

Ejercicios Alternativos:

Los alumnos que asistan a clase y no puedan realizar la misma, tienen la obligación de cumplimentar la ficha o actividad que les proporcione el profesor/a, así como de firmarla y entregarla al mismo al finalizar la clase.

Lesionados de larga duración:

Aquellos alumnos que presenten algún tipo de problema motor que les impida realizar determinados ejercicios, deberán hacérselo saber al profeso/a, quien propondrá un programa de actividades alternativas, teóricas y/o prácticas para que sea realizado por el alumno. En ningún caso el alumno estará exento de Educación Física, ya que existen contenidos de Saber y Saber Ser y Estar de los que debe ser evaluado. La no participación durante un largo periodo de tiempo por motivos de lesión o enfermedad, deberá ser justificada mediante documento médico.

Vestuario:

Indumentaria:

Los alumnos deberán vestir siempre ropa deportiva que les permita realizar las clases de forma cómoda y segura.

El alumno que no lleve la ropa deportiva realizará o no la clase de E.F. en función de lo que decida el profesor/a

Complementos y Joyería:

Para la realización de las clases los alumnos deberán estar desprovistos de anillos, pendientes, cadenas, relojes, piercings o cualquier otro objeto que pudiera producir daños o heridas a uno mismo o a sus compañeros.

Bolsillos:

No se pueden llevar ningún tipo de objeto tales como llaves, dinero, monederos, móviles, etc…en los bolsillos y otra parte del cuerpo, ya que impiden la correcta realización de los ejercicios.

Gorra:

Sólo se podrán vestir gorras cuando la actividad física que se realice lo demande, esto es, en el caso de que el sol moleste la visión del juego y se precise una visera. En todo caso, el profesor indicará en qué momento se puede llevar gorra.

Móviles y otros aparatos:

En clase de Educación Física no es necesaria la utilización de cualquier tipo de aparto, ya sean móviles o reproductores de música, por lo que en ningún momento los alumnos podrán ir provistos de cualquiera de estos aparatos o hacer uso de los mismos. Sólo podrán ser utilizados si el profesor/a da el permiso para ello.

Calzado:

Los alumnos deben asistir a clase con el calzado deportivo debidamente atado. Esto es imprescindible para la realización de las clases de forma segura, por lo que no se permitirán a ningún alumno la participación con cordones desatados u otro tipo de calzado.

Comidas:

Desayuno: Los alumnos tienen la responsabilidad de acudir a clase de E.F. habiendo desayunado correctamente para poder afrontar ejercicios físicos con el "combustible suficiente para que no aparezcan desmayos y mareos.

Chicles u otras golosinas:

La masticación e ingestión ya sea de una goma de mascar u otro tipo de golosinas es incompatible con la correcta realización de cualquier ejercicio físico, ya que pone en compromiso la función respiratoria y por tanto el rendimiento físico. Por ello, no se podrá mascar el chicle o comer golosina alguna durante la realización de la clase, tampoco podrán hacerlo los asistentes a clase que no participen en ella.

Materiales:

Colocación y recogida:

El material es indispensable para poder aprender las enseñanzas que recibiréis en las clases de E.F. Por eso, constituye parte de la clase de E.F. la colocación y recogida del mismo. Todos los alumnos deben participar en la colocación y recogida del material utilizado, dejándolo en el lugar en el que se encontraba al comienzo de la clase.

Cuidado y mantenimiento:

El material de E.F. debe de tratarse con sumo cuidado y respeto con el propósito de que dure muchos años y pueda ser utilizado por todos los alumnos del centro. Además, en la medida en que no haya que gastar dinero para reponer material estropeado por mal uso, se podrá comprar más material que enriquecerá las sin duda las clases de E.F.

Utilización:

Ningún alumno podrá coger y utilizar material alguno que no haya sido autorizado su uso previamente por el profesor. Esto quiere decir que ni en el caso de que haya un determinado material en medio del gimnasio podrán utilizarlo y comenzar a jugar con él sin que el profesor lo haya autorizado.

Sanciones:

El alumno o alumnos que por una mala utilización del material produjera algún desperfecto al mismo, deberá hacerse cargo de los gastos de reparación o reposición del mismo.

Higiene:

Actualmente todas estas medidas estarán condicionadas por las normas establecidas por el Gobierno de la Nación y por las establecidas por el Equipo Directivo del Centro, relacionadas con la actual situación provocada por la pandemia COVID 19 y supeditadas a estas, no obstante, en cuanto se restablezca una nueva normalidad entrarán en vigor y con todo rigor las siguientes:

Aseo personal:

La jornada escolar exige la convivencia en un espacio, la clase, reducido en el que se imparten las diferentes clases. El ambiente limpio y depurado de las mismas contribuye sin duda a que el clima en el aula sea mejor. Por ello, los alumnos no sólo deben venir aseados de sus casas, sino que además deberán asearse al terminar la clase de E.F. Para ello, los alumnos deberán traer como mínimo los útiles de aseo necesarios para limpiarse de cintura para arriba y camiseta de cambio. Los gimnasios del instituto están dotados con vestuarios para realizar la higiene personal.

Seguridad:

La seguridad en la realización de las clases es imprescindible, por lo que en ningún momento los alumnos podrán realizar actividad diferente de la que proponga el profesor. En los ejercicios en los que haya que poner especial atención a aspectos de seguridad, los alumnos estarán muy atentos a la realización correcta del ejercicio y de las ayudas.

Actitud:

Hacia los compañeros:

Los compañeros serán merecedores en todo momento del máximo respeto, por lo que en ningún momento se hará o dirá cualquier cosa que pueda herir sus sentimientos. En el caso de que algún alumno sea faltado al respeto, este se lo comunicarán a la mayor brevedad posible al profesor, quién arbitrará las medidas oportunas para subsanar la ofensa.

Si queremos ser un buen alumno y una buena persona, debemos ser capaces de hacer felices a todos lo que nos rodean

Hacia el profesor:

El profesor tiene encomendada la misión de ayudar en la educación de sus alumnos. Por eso, todo lo que haga en las distintas clases irá encaminado a que éstos crezcan como personas y como estudiantes. En ningún momento el alumno podrá faltar al respeto al profesor.

De superación:

Los alumnos deberán mostrar actitud de superación, en la que se demuestre el gusto por el trabajo bien hecho y el esfuerzo por conseguir las metas establecidas. Por ello, el esfuerzo en clase será muy tenido en cuenta a la hora de calificar a los alumnos.

Trabajos en casa:

Materiales:

Los alumnos deberán traer los materiales que se le encomienden a las clases presenciales de E.F. Aquellos que no vengan a clase con el material correspondiente no participarán en la clase, realizando las actividades preparadas para los que asisten y no participan.

Fichas:

Los alumnos deben entregar las fichas que se le entreguen para realizar en casa en la fecha que se acuerde, **bien de manera presencial o por vía telemática según corresponda**. Aquellos que no la entreguen en la fecha establecida se les anotará como no realizada.

14. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

La práctica docente es uno de los factores que más influyen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, aparte del propio alumno. El aprendizaje de los alumnos se construye a partir de las acciones que realiza el profesor con los recursos y posibilidades de que dispone. Por ello es importante revisar las acciones de los profesores con el fin de mejorarlas, porque mejorando éstas se mejorará la calidad de los aprendizajes de los alumnos que es el objetivo prioritario de nuestra labor de profesores.

Los objetivos que pretendemos conseguir con la evaluación de la práctica docente son:

- Ajustar la práctica docente a las peculiaridades del grupo y de cada alumno.
- Comparar la planificación curricular con el desarrollo de la misma.
- Detectar las dificultades y los problemas.
- Favorecer la reflexión individual y colectiva.
- Mejorar las redes de comunicación y coordinación interna.

La evaluación de la práctica docente la debe realizar el profesor implicado (autoevaluación) aunque conviene escuchar al resto de profesores del Departamento y también a los alumnos.

Los instrumentos básicos de recogida de la información van a basarse fundamentalmente en cuestionarios y conversaciones con los alumnos así como el diálogo entre los distintos profesores que componen el departamento para reflexionar sobre aspectos relacionados con la práctica docente

La autoevaluación debe estar ligada al proceso educativo y por tanto debe llevarse a cabo de forma continuada. Sin embargo hay momentos clave para la valoración de la marcha del proceso educativo:

- Antes y después de cada unidad didáctica.
- Trimestralmente, aprovechando los resultados académicos de los alumnos.
- Anualmente al valorar los resultados finales del curso.

Para la realización de la autoevaluación proponemos una serie de indicadores, su valoración y las propuestas de mejora u observaciones pertinentes:

	INDICADORES	**VALORACIÓN**	**PROPUESTAS**
Motivación inicial de los alumnos			
1	Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes de cada unidad.		
2	Planteo situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar.		
Motivación a lo largo del proceso			
3	Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro..		
4	Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad…		

5	Doy información de los procesos conseguidos así como de las dificultades encontradas.		
Presentación de los contenidos: conceptos, procedimientos y actitudes			
6	Relaciono los contenidos y actividades con los intereses y conocimientos previos de los alumnos		
7	Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema: mapas conceptuales, esquemas…		
8	Facilito la adquisición de nuevos contenidos a través de los pasos necesarios, intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando…		
Actividades en el aula			
9	Planteo actividades que aseguran la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas.		
10	Propongo a mis alumnos actividades variadas: de diagnóstico, de motivación, de introducción, de síntesis…		
11	Existe equilibrio entre las actividades individuales y los trabajos en grupo		
Recursos y organización del aula			
12	Distribuyo el tiempo adecuadamente: breve tiempo de exposición y el resto para las actividades que los alumnos realizan en clase.		
13	Utilizo recursos didácticos variados: audiovisuales, informáticos, técnicas de aprendizaje para favorecer el uso		

	autónomo por parte de los alumnos.		
Instrumentos, aclaraciones y orientaciones a las tareas de los alumnos			
14	Compruebo que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar.		
15	Facilito estrategias de aprendizaje: cómo solicitar ayuda, cómo buscar fuentes de información, problemas…		
16	*Controlo frecuentemente el trabajo de los alumnos: explicaciones adicionales, dando pistas…*		
Clima del aula			
17	Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula y las que éstos establecen entre sí son correctas, fluidas…		
18	Favorezco la elaboración de normas de convivencia con la aportación de todos y reacciono de forma ecuánime ante situaciones conflictivas.		
19	Fomento el respeto y la colaboración entre los alumnos y acepto sus sugerencias y aportaciones, tanto para la organización de las clases como para las actividades de aprendizaje.		
20	Proporciono a los alumnos situaciones que faciliten a los alumnos el desarrollo de la afectividad como parte de su educación.		
Seguimiento y control del proceso de enseñanza-aprendizaje			
21	Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos, actividades propuestas etc.		

22	Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo mejorarlas		
23	Proporciono nuevas actividades en caso de que los objetivos no se hayan conseguido		
Diversidad			
24	Tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos, sus ritmos de aprendizajes, etc. y en función de ellos adopto los distintos momentos de proceso de enseñanza-aprendizaje: motivación, contenidos…		
25	Me coordino con otros compañeros para modificar y adaptar contenidos, metodología,… a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje.		

La programación didáctica se podrá evaluar al final de cada trimestre utilizando, entre otros instrumentos:

1. Se realizará un gráfico para analizar las estadísticas de las notas por materia y evaluación. Estos gráficos servirán de base para el análisis de los resultados obtenidos así como el progreso de los mismos a lo largo del curso.

2. Al finalizar cada evaluación, se proponen una serie de cuestiones que permiten al docente, en cada una de las materias, evaluar el funcionamiento de la programación y establecer medidas de mejora.

Se proponen a continuación una serie de documentos que podrán ser utilizados por los distintos profesores que conforman el Departamento de Educación Física para tratar de adaptar el desarrollo de esta Programación Didáctica y mejorar así la calidad de los aprendizajes que hemos mencionado anteriormente:

Cumplimiento de la programación:

	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO	1º BACH
Normal					
Retraso					
Unidades didácticas que no se han podido desarrollar					

Estándares de aprendizaje que no se han desarrollado (no pueden ser básicos)					
Nº de horas de clase perdidas. Indicar el motivo*					
Mala planificación					
Problemas de comportamiento en el aula: falta de interés, problemas de actitud, disciplina…					
Dificultades derivadas de la necesidad de repasar contenidos previos, ¿cuáles?					
Problemas asociados a falta de materiales, Espacios…					
Otros:					

*Nota: * Festivos, salidas extraescolares, ausencias del profesor, motivos meteorológicos….*

Resultados académicos:

Comparación con resultados anteriores					
¿Los resultados mejoran respecto a la evaluación anterior (si/no/--)					
Análisis de las causas que pueden justificar los resultados académicos					
Se planifica de forma precipitada la entrega de trabajos y/o los exámenes.					
Los alumnos no entienden las explicaciones.					
Los alumnos					

desaprovechan las clases.					
Hay poco trabajo personal de los alumnos en casa.					
Carencias académicas. Indicar cuáles.					
Otros:					
Propuestas de actuaciones para mejorar los resultados					

Evaluación

	Si	No	Causas
¿Los alumnos han tenido claro el procedimiento por el que han obtenido su calificación?			
¿Los criterios de calificación han sido adecuados para todos los grupos?			
¿Hay que replantearse los criterios de calificación?			
¿Los instrumentos y procedimientos de evaluación han sido los adecuados (pruebas escritas, trabajos, proyectos, pruebas orales, rúbricas…)?			
¿Los estándares de aprendizaje			

básicos han estado bien definidos?			
¿Han quedado claros los criterios de promoción?			

Aspectos metodológicos

	Si	No	Grupos / Valoración
¿La metodología empleada es la adecuada?			
¿Es necesario plantearse una nueva metodología?			
¿Las actividades realizadas han sido las adecuadas para alcanzar los estándares de aprendizaje exigidos así como adquirir las competencias clave?			
Propuestas de adquisición, gestión o reparación			

Recursos y materiales

	Si	No	Causas
¿Los criterios de utilización de los materiales del centro son los adecuados?			
¿Los materiales, recursos y espacios de los que se ha dispuesto han resultado adecuados?			
Propuestas de adquisición, gestión o reparación			

Clima en el aula

	Buen	Acepta	Mal	Causas
¿Cómo ha sido el clima del aula?				
¿Cómo valoras la respuesta de los responsables de convivencia (director, jefe de estudios y coordinador de				

convivencia) del centro ante los conflictos surgidos?				
¿Y la respuesta de las familias?				
¿Ha contribuido los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima en el aula y en el centro? (si/no- Observaciones)				
Propuestas de mejora				

Valoración de las actividades extraescolares

Nombre de la actividad:	Muy positiva	Mejorable	Poco positiva	Causas
Propuestas para el próximo curso:				

Adaptaciones curriculares

	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO	1º BACH
Número de alumnos co adaptación curricular					
De las anteriores ¿cuán son significativas?					
Resultado (bueno/aceptable/malo)					
Valoración de los resulta					

Materias pendientes

	Si	No	Causas
¿Los alumnos han			

tenido claro el procedimiento para recuperar las materias pendientes?			
¿Los resultados han sido buenos? Indicar el porcentaje de alumnos que han recuperado			
¿Hay que replantearse el mecanismo de recuperación de las materias pendientes?			
Propuestas para el próximo curso:			

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA			
UNIDAD DIDÁCTICA Nº ….			
CURSO:	**TEMPORALIZACIÓN:……**		
OBSERVACIONES REALIZADAS			
INDICADORES DE LOGRO	**BAJO**	**MEDIO**	**ALTO**
Objetivos didácticos adecuados al nivel del grupo.			
Las competencias clave propuestas han estado bien integradas.			
Contenidos apropiados para la consecución de los objetivos y competencias propuestas.			
Recursos y materiales adecuados.			
Actividades bien secuenciadas, han tenido en cuenta los conocimientos previos y han sido atrayentes.			
Se ha facilitado un clima motivante.			

Se ha propiciado una buena interacción profesor-alumnos, y alumnos-alumnos.			
Tiempo de dedicación suficiente.			
Buen clima de trabajo y participación.			
Agrupamientos correctos.			
Indicadores de logro adecuados a los estándares de aprendizaje.			
PROBLEMAS SURGIDOS:			
POSIBLES CAMBIOS DE MEJORA:			

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL PROFESOR

Procedimientos e instrumentos de evaluación	Grupo Aula	Ciclo	Etapa	Centro
Cuestionarios a:				
Los alumnos	▼	▲	▲	▲
Los profesores	▲	▼	▼	▼

Los padres	▼	▲	▼	▼
Intercambios orales :				
Entrevista con alumnos	▼	▲	▲	▲
Debates	▼	▲	▲	▲
Asambleas	▼	▲	▲	▲
Entrevistas con padres	▼	▲	▲	▲
Reuniones con padres	▲	▼	▼	▼
Observador externo	▼	▲	▲	▲
Grabaciones en magnetófono o vídeo y análisis posterior	▼	▲	▲	▲
Resultados del proceso de enseñanza aprendizaje con los alumnos	▼	▼	▼	▼
Contraste de experiencias	▼	▼	▼	▼
Resultados del proceso de evaluación de la inspección	▲	▼	▼	▼

CUADERNO DEL PROFESOR

Sesión nº: **Fecha:** **Objetivo:**

1. ACTIVIDADES PROGRAMADAS:

ACTIVIDADES REALIZADAS:

2. PUESTA EN COMÚN CON LOS ALUMNOS:

- Actividades y sus objetivos:
- Problemas sugeridos:
- Cosas positivas:
- Sugerencias:

3. FICHA DIARIA DEL PROFESOR:

- Grupo: comportamiento esfuerzo interés disfrute

- Desarrollo de la sesión: 1 2 3 4 5 Observaciones
  - Se realizó lo programado
  - Organización
  - Distribución temporal
  - Distribución espacial
- Satisfacción general:
  - Alumnos
  - Profesor
- Observaciones:

GRADO DE CONSECUCIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

VALORACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE Y ELEMENTOS DE COMPETENCA						
COMPETENCIAS CLAVE A DESARROLLAR	**ELEMENTOS DE COMPETENCIA A CONSEGUIR**	**GRADO DE CONSECUCIÓN**				
		POCO	**REGULAR**	**ADECUADO**	**BUENO**	**EXCELENTE**
Comunicación lingüística	- Promover el vocabulario específico					
	- Leer, comprender interpretar instrucciones.					
	- Obtener e interpretar información.					
Competencia Aprender a Aprender	- Practicando los conocimientos adquiridos en clase para la realización de una Actividad Física de manera autónoma - Enfatizando en la importancia del proceso para llegar al resultado					
	- Planteando metas al alcanzar y manifestando aprobación con los resultados obtenidos con esfuerzo					

Competencia sentido de Iniciativa y Espíritu emprendedor	- Comprendiendo el funcionamiento del cuerpo como base para entender el ejercicio físico - Planificando, gestionando y evaluando una actividad física					
Competencias Sociales y Cívicas	- Valorando el trabajo en grupo e igualdad entre chicos y chicas a la hora de trabajar, llevando a cabo actividades grupales y cooperativas fomentando el trabajo en equipo					
Competencia matemática y básica en ciencia y tecnología	- Comprendiendo el funcionamiento del cuerpo como base para entender el ejercicio físico - Planificando, gestionando y evaluando una actividad física					